

EL CONSEJO DE AYER

## Deliberaciones importantes

**A la entrada.—La Exposición de Madrid.—El Mensaje de los obispos y las negociaciones con el Vaticano.—Marina, capitán general de Melilla.—Romanones, Presidente del Congreso.—No habrá crisis.—La reunión de las mayorías y el Mensaje de la Corona.**

Se ha reunido a las cinco y media de la tarde. Fue el primero en llegar el Sr. Canalejas, quien no hizo manifestación alguna relacionada con el Consejo.

El Sr. Arias de Miranda dijo que llevaba un expediente de pequísima importancia, referente a la construcción de un aljibe en el departamento del Ferrol.

El de Hacienda, a quien algunos periodistas preguntaron sobre las noticias que diferentes periódicos han publicado respecto de la importancia de créditos extraordinarios pedidos últimamente, dijo:

«Desde que se acercaron los sucesos de Melilla, los créditos extraordinarios concedidos ascienden a 71 millones de pesetas, de los cuales 53 se invirtieron en el ejercicio anterior, seis se anulaban por no haber sido aplicados y doce pasaron al ejercicio corriente.

El crédito de tres millones de pesetas que fue enviado al Consejo de Estado recientemente para su informe, responde a la necesidad de construir barracones con destino a nuestras tropas en las posesiones que tenemos en el Norte de África.

El ministro de la Guerra, al entrar, manifestó que llevaba puesto en limpio el decreto relativo a la creación de la Capitanía general de Melilla y organización de aquella nueva región militar, habiendo introducido en el texto de dicha disposición una ligera modificación, que consiste en que los tres batallones de cazadores que por ahora han de continuar formando parte de aquella guarnición, lo estarán en concepto de afectos, y, por tanto, podrán repatriarse en el instante en que el Gobierno lo crea conveniente.

El de la Gobernación dijo que había recibido 500 pesetas de la Diputación de Avila con destino al guardia de Seguridad Nicanor Blanco, y confirmó que las bombas encontradas anoche en Barcelona, al estallar, destruyeron completamente el carro blindado en que se las llevaba al campo de la Bota.

Añadió que iba al Consejo llevando el propósito de solicitar nuevos aumentos para su presupuesto.

A la salida los ministros manifestaron que se habían ocupado de las gestiones que la Cámara de Comercio viene realizando para celebrar en Madrid la Exposición Hispano-Americana.

Se acordó que el ministro de Fomento oiga los informes de los representantes del Comercio, de la Industria y de otras entidades, acerca de si conviene o no llevar adelante la idea de la Exposición.

Estos informes serán elevados al Gobierno para que, en vista de ellos, adopte las resoluciones definitivas.

El señor ministro de la Gobernación dio cuenta de los aumentos que lleva al presupuesto.

La parte política del Consejo ha sido de una gran importancia.

Se examinó primero el preámbulo y la parte dispositiva del real decreto creando la Capitanía general de Melilla.

El estudio fue minucioso, y en él intervinieron diferentes ministros, tratándose con especialidad de lo relativo a la provisión del nuevo cargo que se crea.

Parece que el Gobierno tiene un especial interés en que desempeñe el puesto de capitán general de Melilla el actual comandante en jefe de aquel Ejército de operaciones, general Marina, que por sus conocimientos del territorio, adquiridos durante su larga estancia en la plaza africana, constituye una garantía indiscutible para la aplicación y desarrollo de la política que el Gobierno se propone seguir y para la implantación de la reforma.

La cuestión de verdadera transcendencia que en Consejo fue discutida con extraordinaria acuidad es la motivada por el mensaje que el Episcopado español ha dirigido al presidente del Consejo, y que en otro lugar reproducimos.

Examinado atentamente el documento en todos sus aspectos, el Sr. Canalejas dio cuenta de haber contestado en términos corteses a las indicaciones de los prelados, que elevaron dicho documento a la Presidencia con fecha 6 de abril último.

Parece que al Gobierno le ha contrariado mucho la publicidad que al mensaje y a la contestación se ha dado, pues entendían los ministros que estando entabladas las negociaciones con el Vaticano para la reforma del Concordato, dicha publicidad puede producir alguna excitación en los distintos elementos políticos y sociales interesados en la reforma. Quien conoce a fondo la actitud del Gobierno en esta cuestión dice que el Consejo

estimó que los prelados, teniendo que mantenerse en actitud de perfecta subordinación respecto al Vaticano y al Gobierno mismo, no han debido cruzarse entre los dos negociadores, revelando una actitud contraria a la posibilidad de que las negociaciones tuvieran, entre otras consecuencias, la de reducción del número de diócesis.

A pesar de la reserva impenetrable de los ministros, se puede asegurar que el Sr. Canalejas expuso su opinión, contraria al acto del Episcopado, en el sentido de entender que mientras las negociaciones no se hallen ultimadas, existía por ambas partes el compromiso tácito de guardar silencio absoluto, y por eso, sin duda, calificó de poco oportuna la publicación de los documentos antes aludidos.

Como es natural, no ha podido tomarse acuerdo concreto sobre este punto importantísimo; pero desde luego el Consejo ha acordado que no por este incidente ha de cambiar en lo más mínimo la línea de conducta que se ha trazado respecto a la cuestión religiosa.

El lunes ó el martes celebrarán los ministros nuevo Consejo, y es de creer que en esa reunión quede acordada la candidatura del conde de Romanones para la presidencia del Congreso.

Esto es un hecho, y parece que para haber llegado a esta conclusión en asunto que tanto se ha discutido, se ha tenido en cuenta que el conde de Romanones ha sido diputado durante veintidós años, trayendo la primera acta a la edad de veinticuatro años y seis meses.

Desde entonces ha presentado en el Congreso 18 actas, de las cuales doce han sido por Guadalajara, una por Pinar del Río, una por cada uno de los distritos de Cartagena, Sigüenza, Daimiel, Bermillo y Las Palmas, que es la última presentada.

Ha jurado nueve veces el cargo de ministro, haciéndolo tres veces bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Ha desempeñado cuatro carteras distintas, habiéndolo sido dos veces de Instrucción, dos de la Gobernación, una de Fomento y otra de Gracia y Justicia. Ha sido dos veces alcalde de Madrid y es además de los actuales ministros el único que figuraba en el último Gobierno de la Regencia.

Como por virtud de la elección del conde de Romanones habrá que proveer una cartera, parece que el Sr. Canalejas está decidido a que esta modificación no revista caracteres de crisis, limitándose sólo al nombramiento de ministro de Instrucción pública.

Esto se hará en vísperas de la reunión de Cortes, ó sea alrededor de la fecha que se señala para la reunión de las mayorías, en cuyo acto se propone el jefe del Gobierno pronunciar un discurso de verdadera importancia, con todo aquel colorido que no es posible llevar dentro de las prácticas constitucionales al mensaje de la Corona.

Sin embargo, este documento tendrá en la ocasión presente mayor extensión que los leídos en las anteriores aperturas de Cortes.

### SOCIEDAD DE ESTAFADORES

## LA BARRA DE ORO

**NUEVA YORK.** En Filadelfia venía funcionando, desde hace algún tiempo, una Sociedad de estafadores, que en el mayor secreto realizaba los más pingües negocios.

De las muchas estafas cometidas, hubo algunas que valieron a los aventureros ganancias de más de cien mil francos.

Llevaron cuidadosamente la lista de los yanquis ricos que tenían herederos en Europa.

Cuando alguno de estos poderosos fallecía, escribían a sus parientes europeos dándoles informes acerca de unas minas de oro que había descubierto el difunto y excitándoles a hacer el viaje a los Estados Unidos para enterarse por sí mismos del asunto.

Apenas llegaba el interesado, se le engañaba con la más pasmosa habilidad y se le hacía solemne entrega de una «barra de oro» extralida de la mina.

Después, cuando el heredero volvía a Europa entusiasmado, sufría el desengaño. La «barra» no era de oro, sino de cobre, con un baño de oro muy superficial.

Una de las víctimas ha sido un inglés, que hizo el viaje de Nueva York y volvió a Londres con su amadísima «barra de oro», que valía más de 35.000 francos, según le habían confirmado algunos peritos yanquis.

Cuando el hombre llegó a su tierra, se enteró de que aquel lingote valdría una libra esterlina, a lo sumo.

Naturalmente, todo estafado, se apresuraba a presentar la denuncia oportuna.

La Policía yanqui practicaba pesquisas activísimas para descubrir a los bandidos, pero éstos no habían dejado la menor huella y se daban la maña suficiente para esconderse a las persecuciones policíacas y seguir al mismo tiempo engañando a otros tontos, que nunca les faltaron.

La misteriosa Sociedad despertó reiteradamente la indignación pública, porque los periódicos, en diversas ocasiones, la dedicaron extensos artículos.

Al fin, los estafadores han caído en las garras policíacas, y algunos de ellos han confesado tan a maravilla que la Policía ha averiguado ya cuanto necesitaba averiguar y todos los comprometidos en la larga serie de estafas han sido detenidos y puestos a buen recaudo.

### EL TERRORISMO EN BARCELONA

## LAS ULTIMAS BOMBAS

### Más detalles.

**BARCELONA.** (Sábado, tarde.) El hallazgo de las bombas de anoche tuvo lugar, como dijimos, en la puerta de la Sociedad recreativa La Bombilla, calle de San Pablo, número 92, inmediato al sitio donde el año pasado estallaron varios explosivos.

La camarera Mercedes Palop descubrió un bulto de unos 15 centímetros de largo por 10 de grueso, y también creyó ver a una mujer que pasaba por las inmediaciones.

Los guardias que conducían el carro se llaman Juan Segura y Francisco Cardona. Después de la explosión en el carro blindado, no quedaron en éste más que las ruedas, las varas y los hierros.

En el interior se recogieron gruesos clavos y restos de planchas de hierro.

Hoy se reconocieron más detenidamente las planchas de hierro del carro recogidas, que están retorcidas así por la explosión como por el incendio.

La policía detuvo en una taberna de la calle de San Pablo a un sujeto denunciado por una mujer.

El denunciado se hallaba entre los grupos de curiosos y pidió que se montara sobre hombros para que diese detalles de lo que veía.

Cuando llegó el carro se enteró de lo que traía, y dijo, marchándose: «Es lástima; por veinte minutos».

Estas frases parecieron sospechosas y fue detenido.

Se llama José María Santos, de veintiocho años y le fué ocupado un manifiesto, escrito con lápiz, dirigido al pueblo, pidiéndole votara su candidatura de diputado, en nombre de la cultura y de la civilización.

Se han recibido declaraciones de algunos que conocen a este sujeto, considerándole todos como un borracho.

El fiscal de la Audiencia interviene en la instrucción de las diligencias.

### El detenido.

**BARCELONA.** (Sábado, tarde.) No se conocen nuevos detalles de la explosión de anoche.

Se ha averiguado por referencias que el detenido resultó ser un sujeto conocido por Xiquet, de Gracia, que antiguamente había ejercido de matón.

### Otro detenido.

Anoche, en el lugar de la explosión, ocurrió un suceso altamente cómico.

Los guardias que quedaron vigilando el lugar del suceso, vieron a un joven que ocultaba entre sus ropas cuidadosamente un objeto, y andaba con mucho misterio, examinando el lugar de la explosión.

Al darle los guardias la voz de alto, intentó huir; pero le cortaron el paso, y fué detenido.

Al ser registrado se le ocuparon un pato, una gallina y tres palomas, y como no manifestó la procedencia, fué detenido por sospechase procederían aquellas aves de un robo.

### Los detenidos.

**BARCELONA.** (Sábado, noche.) Continúa detenido José María Santos.

Han sido varias las personas que han declarado confirmando haber oído la frase que pronunció al llegar el carro blindado al sitio donde estaban colocadas las bombas.

No obstante, la opinión más generalizada es que el detenido estaba borracho.

Los detenidos Mariano Castellote y uno de sus hijos, Miguel Sánchez, y el director del semanario «Tierra y Libertad», que quedaron a disposición del juez después de estallar la bomba de la plaza de Cataluña, han sido procesados, decretándose su prisión sin fianza.

Los cuatro han prestado declaración en el sumario y parece que se les acusa de participación en el referido atentado y en el que ocurrió dos días antes en la calle de Puertaferrosa.

## ASAMBLEA FORESTAL

En el Instituto de Ingenieros civiles se están celebrando las sesiones de esta Asamblea.

En la preparatoria dió lectura el Sr. Herbella a una memoria del Sr. Pérez Argemí, encareciendo se haga propaganda y se difunda la cultura forestal.

En la sesión celebrada ayer, el Sr. Madariaga dió cuenta de los trabajos importantes que realizó en Alpedrete (Guadalajara) y el Atazar, anejo de Robledillo de la Jara (Madrid), donde ha convertido un erial en un verdadero monte artificial, evitando con ello las turbias rojas que impurificaban las aguas del Canal de Isabel II, desapareciendo el peligro de las turbias en una extensión de 850 hectáreas.

El Sr. Mazarredo leyó su trabajo sobre los medios de regularizar y aumentar el caudal de agua del río Lozoya, destinado al abastecimiento de Madrid.

Para regularizar el caudal, propone la repoblación y los avenamientos, citando ejemplos curiosísimos de Rusia, donde los avenamientos se hacen llevando a extensiones considerables, y el resultado de algunos ensayos suyos en las llamadas *vallas* de la cuenca del Lozoya.

A continuación, el Sr. Caro, ingeniero encargado de los alcornoques de Ronda, presentó un trabajo, refiriéndose al cultivo intenso de aquellos montes, labor comenzada por el Sr. García Blasco y continuada por él.

En catorce años se triplicó y más la cantidad de corcho susceptible de producirse, y la

renta de las entidades dueñas de los montes a su cargo, a pesar de las cantidades invertidas en la mejora realizada, ascendió, de 24.000 pesetas a 100.000.

Todos fueron objeto de grandes aplausos por parte de los asambleístas.

Se demostró con los hechos realizados, que si bien la labor de obtener de los montes recientemente creados, productos de grandes dimensiones y de considerable valor en el mercado, es obra de un plazo largo de tiempo, el fijar un erial, consolidar el terreno, defender de inundaciones terrenos inferiores y plantear sobre base sólida y permanente la creación de una gran riqueza para el porvenir, es labor que se consigue en una decena de años.

### EN CHINA

## Misioneros españoles ahogados

Los recientes trastornos en China han hecho nuevos mártires entre los heroicos soldados de la civilización y de la fe.

Tres misioneros españoles fueron perseguidos ferozmente por una turba de bárbaros, huyendo en una pequeña embarcación, que fué abordada entre las sombras de la noche por un cañonero inglés.

Los tres misioneros perecieron ahogados. El telégrafo comunicó ya a nuestros lectores los terribles detalles de la persecución y de la fuga de aquellos mártires.

También dió el telégrafo sus nombres. *L'Observatore Romano*, rindiendo el debido tributo de admiración al sacrificio de nuestros virtuosos compatriotas, da nuevos detalles acerca de su personalidad.

Mons. Luis Pérez nació en La Tuda de Suyo, cerca de Zamora, el 30 de mayo de 1846. Después de hacer sus estudios en el Seminario diocesano, entró como religioso agustino, profesando en 1865.

No ordenado aún de sacerdote, pasó a Filipinas, y en diciembre de 1870 dió en Manila su primera misa.

En 1880 partió para las misiones de China. Luego de ejercer con celo incomparable el ministerio apostólico durante trece años, fué elegido vicario provincial y visitador de las misiones.

Posteriormente, en 1896, se vió elegido obispo titular, siendo designado para regir el vicariato apostólico del Hunan septentrional.

Su larga permanencia en China expúsole a inmensas fatigas y gravísimos peligros. Su valor, celo y actividad le habían conseguido un gran prestigio entre cuantos le conocían, chinos y europeos, cristianos é infieles.

D. Benedicto González nació en Córdoba en junio de 1854, y era hombre de gran cultura. Enviado a las misiones de China, desplegó toda su actividad de apóstol en el Hunan septentrional, donde fué valioso auxiliar del vicario, a quien ha acompañado en su trágico destino.

D. Agustín de la Paz era el más joven de estos tres mártires. Nació en Zaragoza en 1876.

## ECOS

Un diario clerical italiano, la *Gaceta de Asti*, publicó hace días con la mayor seriedad la noticia de haber muerto Gerolamo Rovetta, añadiendo que era «un escritor satánico y masón, muy conocido por su seudónimo *Gabriel d'Annunzio*».

La noticia dió la vuelta por todos los periódicos de Italia, motivando los comentarios más divertidos.

El director de la *Gaceta de Asti* ha presentado la dimisión de su cargo, en señal de protesta contra aquel suelto publicado en su ausencia.

### Estadística de criados.

En 1895 había en Alemania 1.339.000 criados. En 1907 ya no había más que 1.265.080. O sea una disminución de 75.000 domésticos en doce años.

Sería difícil encontrarle a este hecho un fundamento lógico.

La población de Alemania ha aumentado en más de siete millones y medio durante esos doce años.

El número de rentistas ha aumentado también.

Sólo en Prusia consignan los datos oficiales que en 1892 habría 50.000 familias que poseían una renta de 6 a 30.000 marcos anuales, y en 1907 eran ya 151.000; es decir, se habían triplicado los rentistas.

¿Cómo, pues, ha disminuido la servidumbre?

Un obrero de Ginebra ha inventado una cama con música, destinada a las personas que padecen de insomnios y a las que duermen demasiado.

El aparato para hacer Dormir se pone en movimiento por el peso mismo de la persona que está en la cama, y empieza a tocar una dulce canción arrulladora, y que aduerme al insomne como si fuera un niño.

El otro aparato es una especie de reloj despertador; pero sujeto a la cabecera del lecho y provisto de un mecanismo que toca un vals infernal con acompañamiento de tambor, trompeta y cimbalo.

El secreto de la invención es lo que no podemos comunicar a nuestros lectores.

Pero, en fin, por si alguno las desea, conste que pronto se pondrán a la venta en Ginebra esas camas.

### EN EL SUPREMO

## LAS VISTAS DE LAS ACTAS

### Acta de Nules.

Tanto público como el día anterior; asiste también el Sr. Moret.

Se lee primeramente el acta de Nules, usando de la palabra el Sr. Marfil, en representación del marqués de Benavites.

Empieza diciendo que en Castellón la lucha ha quedado reducida a Nules.

Se refiere a lo sucedido en un pueblo del distrito, en el cual no se fijó la atención de los candidatos por su escasa importancia, y en el que, no habiendo votación, se ha cedido la mayor parte del Censo al candidato señor Sancho.

Sostiene que por no haber votación en este pueblo no hubo escrutinio.

Dice que todo esto está demostrado notarialmente.

Hace consideraciones sobre la forma y personas que entregaron los documentos que manda la ley.

Afirma que, no habiendo sacado otra mayoría el candidato proclamado sobre su contrario que la de 22 votos, y éstos en el pueblo indicado, son los que han determinado el resultado.

Pide la nulidad de la proclamación hecha y la validez de la decisión por el candidato proclamado Sr. Sancho.

Habla el Sr. Morote (D. José).

Manifiesta que los candidatos derrotados abominan siempre de todo lo existente, atribuyendo a una influencia del Poder la pérdida de su elección.

Refiere que el Sr. Sancho es un convecino del distrito, cuyo nombre ha sido elevado para ponerle como bandera contra otros candidatos; en cuatro legislaturas nada hizo por sus electores.

Combate la afirmación de que no haya habido elecciones en el pueblo de Lallosa.

Rectifica el Sr. Martín, y después se ve el Acta de Cañete.

El marqués de Cejeda impugna la proclamación del Sr. Rengifo. Dice que las actas fueron presentadas por un inspector de policía, que las recogió de Correos, afirmando que en dos de ellas se hicieron enmiendas y raspaduras.

El Sr. Rengifo defiende su proclamación; sostiene que, a pesar de ser el candidato proclamado, impugna la votación por la compra de votos en la forma escandalosa en que se había realizado.

Pide que se haga una información por el Tribunal.

### Acta de Becerreá.

El Sr. Portela habla en nombre de don Alfredo Vicenti.

Expone que en Galicia hay una gran tendencia a la redención, habiendo luchado de un lado esa aspiración y de otra parte el amañío y la audacia.

Va presentando datos de los resultados parciales para demostrar su afirmación.

Habla de que ha habido actas dobles.

Defiende su proclamación el Sr. Goicoechea, exponiendo al Tribunal la generación de las actas dobles de que se ha hablado.

Sostiene que se han adjudicado censos enteros al candidato republicano, entre ellos uno en el que figuraban 35 familias.

### Acta de Hellín.

Vuelve a hablar el Sr. Morote, ahora en nombre del candidato derrotado, Sr. Falcón.

Manifiesta que en ocho pueblos, de los 13 del distrito, no hubo elección.

Examina los censos de cada colegio, para entender que, dadas las costumbres españolas, es imposible que hayan votado los que aparecen.

### Acta de Cazoria.

Usa de la palabra, en nombre del Sr. Foronda, el Sr. Beltrán.

Refiere al Tribunal que se han cometido coacciones y se ha encarcelado a ciudadanos honrados para dar el triunfo al candidato liberal, Sr. Villar.

Lee un acta notarial, según la cual aparece que, marcando un reloj de sol la hora del mediodía, el otro reloj del pueblo, el de la torre, señalaba las cuatro de la tarde.

El Sr. Villar defiende a continuación la validez de su proclamación, sosteniendo que, aunque se anulasen las actas que se pretenden, todavía le queda una mayoría sobre su contrario.

### Acta de Fraga.

El Sr. Piniés impugna la proclamación del Sr. Ferrero, a nombre del derrotado, señor Bárcenas.

Hace notar que la mayoría del Sr. Ferrero sobre éste no es más que de 369 votos, y después impugna el censo que ha servido para votar en algún colegio.

Parécete que, por virtud de acuerdos tomados por algún alcalde, el voto no fué secreto.

El Sr. Doval defiende la proclamación hecha a favor del Sr. Ferrero.

Lamenta que la ley no imponga una condena en costas a los candidatos derrotados que vienen a invertir tiempo necesario para otros asuntos.

El presidente le interrumpe diciendo: —No hay costas.

Después el Sr. Doval refuta las alegaciones del Sr. Piniés, terminando con la petición de que se proponga al Congreso que se tenga por bien hecha la proclamación del Sr. Ferrero.

Hoy se verán las actas que ayer anunciámos.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

EN LA ARGENTINA

### El Centenario de la Independencia

Un banquete.

BUENOS AIRES. Se ha celebrado el banquete en honor de las delegaciones militares extranjeras que han asistido a las fiestas del Centenario.

El banquete ha estado animadísimo, y han asistido a él 400 comensales.

Al final del banquete, el general Sr. Benítez pronunció un elocuente brindis lleno de elogios para España.

Un almuerzo.

El Presidente de la República de Chile ha obsequiado a S. A. con un almuerzo íntimo, al que han asistido nuestro ministro en la Argentina, Sr. Casagua, y su esposa, distinguidas damas argentinas y la comitiva de la Infanta.

La Exposición de ganados.

Se ha inaugurado con gran brillantez la Exposición de ganados, organizada en el Parque de Palermo.

A la inauguración han asistido S. A. y el Presidente de la República chilena en coches a la gran D'Aumont.

En todo el trayecto y a su llegada a la Exposición, la Infanta Isabel fué muy ovacionada.

S. A. recorrió detenidamente la Exposición, contemplando los magníficos ejemplares de las diversas clases de ganado allí reunidos.

S. A. asistió luego a un concurso hípico, en el que tomaron parte oficiales argentinos, chilenos, belgas, holandeses y alemanes.

Atenciones a los periodistas.

Los periodistas españoles que aquí nos encontramos somos objeto de continuas atenciones.

Jóvenes de las más distinguidas familias se desviven por agasajarnos y darnos a conocer todas las peculiaridades interesantes del país.

El día de hoy lo hemos dedicado a visitar fábricas industriales.

La película.

Los pintorescos espectáculos del centenario de la independencia han pasado ya a las cintas cinematográficas.

Una importante Casa de las que se dedican a la fabricación de películas ha sacado vistas de las escenas más interesantes en que ha tomado parte la Infanta Isabel y ha tenido la atención de enviar copias de ellas a Don Alfonso XIII.

EN ALEMANIA

### El viaje del marqués de San Giuliano

BERLIN. Mañana será recibido por el Emperador el ministro de Negocios Extranjeros de Italia, almorzando en el castillo imperial. Por la noche asistirá a una recepción en la Embajada de Italia.

El lunes y el martes, el canciller Bethmann-Hollweg y el barón de Schoen darán comidas en honor del marqués de San Giuliano.

Respecto a la visita de éste a Berlín, la *Post* advierte que esta es la primera vez que un ministro de Negocios Extranjeros italiano viene a Berlín para presentarse al Emperador, y añade que es de desear que esta innovación se haga costumbre, a fin de que los ministros responsables que dirigen la política extranjera de los Estados de la Trípolice, se pongan en contacto con los ministros y los Gobiernos de los Estados aliados. «El faltar este contacto—dice—entre Roma y Berlín, lo mismo que entre Roma y Viena, ha sido causa de que hayan surgido diferencias entre las Potencias de la Trípolice, diferencias que pudieron ser evitadas si las relaciones personales entre los ministros hubiesen sido más estrechas.»

ACUSADO Y TESTIGO

### Protestas contra Mr. Taft

NUEVA YORK. En la vista del proceso contra el «trust» del azúcar se ha producido un vivo incidente, que ha adquirido gran resonancia por haberse mezclado en el asunto el nombre del Presidente de la República.

Las máquinas establecidas a la entrada del puerto de Nueva York para pesar el azúcar funcionaban con trampa desde hace algunos años, no pagándose por el producto los derechos de Aduanas que establece la ley.

Varias veces se habían exteriorizado las sospechas de que existía esa defraudación, pero nunca pudo demostrarse la trampa hasta que recientemente la denuncia en regla, hecha por un celoso inspector de Aduanas, dió ocasión al proceso, que tanto ruido ha despertado.

Varios empleados del «trust» del azúcar fueron procesados como culpables.

Uno de ellos era un tal Spitzer, al cual también se acusó de tener instalado, por medio de la luz eléctrica, un verdadero telégrafo de señales para avisar a sus cómplices de la imprevista llegada de algún funcionario de la Aduana.

Spitzer era uno de los más comprometidos, y el público que asiste a las sesiones de la vista del proceso esperaba con extraordinaria impaciencia su declaración.

La sorpresa del auditorio fué grande cuando Spitzer comparó a declarar, no como tal acusado, sino en calidad de testigo.

Fuertes murmullos acogieron las palabras del presidente del Tribunal cuando le invitó a declarar.

Los abogados de los demás acusados se levantaron a protestar con grande energía.

El escándalo fué enorme. Spitzer justificó su derecho presentando un documento firmado por el Presidente de la República, Mr. Taft, y en el cual se le concede el indulto a condición de que revele cuanto sepa acerca de los procedimientos empleados por el «trust» del azúcar para defraudar al Estado en el pago de los derechos de Aduanas.

Al darse lectura de la firma del Presidente Taft, el escándalo se reprodujo con mayores proporciones aún.

El presidente, para imponer el orden, tuvo que amenazar con hacer desalojar el local.

El escándalo ha trascendido a la Prensa y muchos periódicos protestan con viveza contra el acto del Presidente de la República.

EL ANTISEMITISMO

### EXPULSION DE JUDIOS

SAN PETERSBURGO. Las autoridades de Kiel han procedido a la expulsión de 1.300 familias israelitas, condenadas, por una reciente circular del Ministerio del Interior, a abandonar dicha ciudad.

La miseria de esas familias expulsadas es muy grande.

DE ITALIA

### Los Reyes en Cerdeña

ROMA. La repartición de premios del concurso de tiro, presidida por el Rey y la Reina Elena, se celebró en el salón provincial.

Después de repartidos los premios fué presentado a los Soberanos un delicioso grupo de señoritas, al frente del cual iba la condesa Santella, de origen inglés, todas vestidas con magníficos trajes sardos.

Destacábanse entre esos trajes típicos, por lo delicado de sus colores y lo irreprochable de sus líneas, los de las poblaciones de Osilo, Seunori, Nuoro, Fonni y Guarto.

La atención de los Reyes se fijó especialmente en un traje itirre. El Rey explicaba a la Reina, la que se mostraba maravillada de tanta magnificencia, ponderando el valor artístico de los hilos de oro y plata, y recordando el relato entusiasta que la Reina Margarita le había hecho de la grandiosa cabalgata con trajes típicos del país, que se había celebrado en Sassari con motivo del viaje regio en 1899.

La Reina aceptó agradecida el obsequio, de tener alguno de esos trajes. Las señoritas, complaciendo este deseo, le hicieron presente de algunas muñecas vestidas con trajes sardos, para que las entregaran a las Princesas Jolanda, Mafalda y Juana.

La Reina aceptó agradecida el obsequio, manifestando el placer que recibirían sus niñas cuando recibiesen las muñecas sardas.

EL IRREDENTISMO

### Nuevas detenciones en Trieste

ROMA. Ha circulado el rumor de que la Policía había hecho siete detenciones más en Trieste, con motivo del asunto ya famoso de las cartas postales.

La Policía dice que sólo han sido detenidos el abogado Edmundo Hochrt y el negociante Federico Ongaro.

Pero de Gorizia llegan noticias de que la Policía ha capturado a César Deperis, quien ha sido acusado de haber circulado la incendiaria carta postal. Deperis habla logrado ganar la frontera; pero será conducido a Trieste.

Es notable un artículo que ha aparecido en el diario slavo *Edinost*, de Trieste, en el que, entre otras cosas, se dice que Austria es el país clásico de los procesos por traición, lo que no aumenta los prestigios del Estado.

«Como si no bastase—concluye—el modo como son tratados los italianos en la cuestión universitaria, son también procesados con excesiva frecuencia.»

En lucha abierta.

VIENA. El vicealmirante Chiari ha publicado en el *Diario del Ejército*, órgano político y militar muy leído en los Círculos de oficiales, un largo artículo sobre el irredentismo. Este movimiento adquiere, según su opinión, una importancia creciente en Italia y se propaga más profundamente cada día en el pueblo italiano. Una guerra austro-italiana estallar a la primera ocasión, así que la reforma militar emprendida en Italia esté realizada. Dicha labor estará terminada dentro de pocos años.

El vicealmirante Chiari recuerda la actitud de Italia durante la crisis con motivo de la anexión de la Bosnia, los sentimientos anti-austriacos que se manifestaron con ocasión del viaje del Czar, el discurso del general Azirani, y termina diciendo: «¿De qué sirve nuestra política de avestruz, que quiere ignorarlo todo? No sirve más que para mostrar que quiere retardar cuanto sea posible el choque que inevitablemente se producirá hasta que se lleve a efecto la reforma del Ejército italiano, y ese día nada podrá retrasar ese choque ni una hora más.»

HUELGA SANGRIENTA

### Situación grave en Mery

PARIS. Comunican de Mery-sur-Oise que en vez de mejorarse la situación tiende a convertirse en extremadamente inquietante.

Los huelguistas, que han visto aumentar sus filas con los sin trabajo de los alrededores parecen decididos a dar a su movimiento un carácter de violencia más acentuado.

Durante la noche han cometido nuevos destrozos, rompiendo en las canteras los instrumentos de explotación, echando a rodar los bloques ya extraídos y las vagonetas y levantando los raíles.

Refuerzos de gendarmería han llegado, pero estas fuerzas son insuficientes por la extensión del territorio que tienen que vigilar. Por eso los patronos han pedido que se envíen tropas. Estas no han llegado, pero se espera que el prefecto del departamento contará pronto con ellas para proteger las propiedades.

Un gendarme herido.

PARIS. La situación se ha agravado. Actualmente es amenazante a causa de la excitación de los ánimos.

Los huelguistas han ido al depósito de Caplaire y han intentado destruir la grúa que sirve para subir los bloques de piedra. Un choque ha surgido entre los huelguistas y los gendarmes. Uno de estos gendarmes ha sido gravemente herido, siendo transportado al hospital.

Llegada de tropa.

PARIS. Ha llegado tropa de Caballería a Mery tomando posiciones en la estación.

Una escena.

PARIS. Como los huelguistas tuvieron noticia de que la Compañía del Norte se proponía hacer partir un tren cargado de piedras para tallar, tren bloqueado desde hace algunos días, doscientos canteros invadieron la estación con intención de impedir la salida.

Las mujeres, acompañadas de sus hijos, llegaron también en seguida.

Elas eran las más exaltadas, lanzando injurias y amenazas a los empleados de la Compañía.

El tren estaba a punto de partir, y entonces las mujeres se tendieron sobre la vía con sus hijos, gritando con voz de desafío: «¡Atrevo a dar la señal de salida!»

Los ruegos de la gendarmería no sirvieron de nada. Por el contrario, fué silbada.

El tren no pudo partir.

Llegan refuerzos.

PARIS. Han llegado a Mery, para proteger las canteras y la estación, fuerzas de Caballería, de Infantería y gendarmes, distribuyéndose entre Mery, Meriel y Villiers-Adam.

Los destrozos.

PARIS. Ya se ha practicado un reconocimiento. Resulta que los huelguistas han cortado once hilos telegráficos entre Mery y Bessencourt.

Los patronos han podido darse cuenta de los destrozos causados por el *sabotage*, que son enormes.

Se procede a recomponer la vía férrea, que había sido destruida por los huelguistas en una extensión de cuatro kilómetros.

Gestiones del prefecto.

PARIS. El prefecto ha insistido cerca de los patronos para que éstos hagan concesiones a los huelguistas a fin de poder llegar a una solución satisfactoria.

Los patronos piden que los obreros vuelvan antes al trabajo y que después examinarán las reclamaciones con el mejor espíritu conciliador.

Los obreros se niegan al trabajo sin que antes les den garantías suficientes.

UNA BATIDA

### Los perros de Constantinopla

LONDRES. Cuando la revolución triunfante destruyó a Abdul Hamid y le substituyó por Mohamed V, implantándose un nuevo régimen político en el Imperio otomano, uno de los primeros propósitos que se atribuyó al Gobierno entrante fué el de expulsar de Constantinopla a los famosos perros vagabundos, que tan principalmente contribuyeron al pintoresco aspecto de la capital turca.

Añadióse entonces que todos los perros recogidos serían trasladados a una isla inmediata. Después fué pasando el tiempo y no llegó la medida a llevarse a la práctica.

Desaparecieron bastantes perros de la capital, pero siempre en proporción muy reducida, pues quedaban todavía cerca de treinta mil.

Al fin han procedido las autoridades a la captura de los canes sin dueño.

Así lo telegrafía a su periódico el corresponsal del «Times» en Constantinopla.

Agrega el corresponsal que el espectáculo ha sido curiosísimo.

Gran número de gentes recorrian las calles cazando a lazo los perros errantes y trasladándolos rápidamente a numerosos furgones apercebidos al efecto.

Los perros capturados se resistían furiosamente y se oía un «coro» general de ladridos en toda la ciudad.

El corresponsal ignora dónde han sido conducidos los perros recogidos.

Muchos vecinos de Constantinopla, compa-

decidos de los pobres animales, se ofrecían a veces a quedarse con alguno de ellos en su casa.

En este sentido han sido concedidas varias autorizaciones, pero siempre imponiendo al improvisado protector de los perros que pagara el impuesto correspondiente, que pusiera al animalito un collar y que constituyera una fianza como garantía de que el perro no sería abandonado.

La expulsión de los perros obedece a razones de higiene y el Gobierno espera que esta medida ha de redundar grandemente en beneficio de la salud pública.

La disminución de los canes ha desanimado mucho la capital y no son pocos los habitantes de Constantinopla que despiden a los perros vagabundos con lágrimas en los ojos.

La batida comenzada ha de durar algunos días, pues no se realiza la recogida de treinta mil perros tan fácilmente.

UN BUEN EJEMPLO

### Gobernador escarmentado

SAN PETERSBURGO. Un incidente muy gracioso ha sido causa de que se le haya bruscamente dado el retiro al gobernador de una provincia importante.

Este funcionario había tomado la costumbre de no ocuparse de nada y dejar que sus subordinados hiciesen lo que les viniese en gana. Firmaba todos los documentos sin leerlos siquiera. Así, hace poco, le presentaron a la firma un documento que comenzaba de este modo: «Yo he adquirido la convicción de que soy un hombre incapaz de llenar las funciones de gobernador.»

Y en apoyo de esta extraña afirmación, seguía una lista de faltas administrativas. Como tenía por costumbre, el gobernador firmó.

Ese documento llegó a manos de M. Stolypine, Presidente del Consejo, quien inmediatamente llamó al gobernador, dándole el retiro.

### SOBERANOS Y PRINCIPES

Los Príncipes Federico Segismundo y Federico Carlos de Prusia, hijos del Príncipe Federico Leopoldo, acaban, según antigua tradición de la Casa de Hohenzollern, de sufrir su examen práctico de artesanos ante un tribunal, compuesto de miembros de la Cámara de Artesanos de Berlín.

El Príncipe Federico Segismundo ha aprendido el oficio de carpintero y su hermano el de cerrajero.

El día 8 de junio próximo contraerá matrimonio el Príncipe Federico Guillermo de Prusia con la Princesa Agathe de Ratibor en el nuevo Palacio de Potsdam.

Después de la ceremonia marcharán al castillo de Seitenberg.

La Emperatriz Eugenia, a bordo de su yate *Thistle*, ha llegado a Nápoles, donde permanecerá una semana. Luego volverá a Sicilia.

No tiene fundamento la noticia de estar concertado el enlace del Archiduque Carlos Francisco José, presunto sucesor del actual heredero de la Corona de Austria, con la Princesa Isabel de Rumania.

La Reina Alejandra de Inglaterra, viuda de Eduardo VII, tiene asignada como tal, por la ley de 1901, una suma anual de 70.000 libras esterlinas.

Bajo el reinado de Eduardo VII, la lista civil del Soberano se elevaba a 470.000 libras.

Ahora nombrará la Cámara de los Comunes una Comisión que estudie el asunto para el nuevo reinado, y, como de costumbre, formarán parte de ella el primer ministro y el jefe de la oposición.

La lista civil de Guillermo IV era de 510.000 libras esterlinas y la de la Reina Victoria de 385.000.

Como el Príncipe Eduardo Alberto de Inglaterra, heredero de la Corona, es menor de edad, pues cuenta diez y seis años, es necesario votar una ley designando Regente, para el caso de fallecimiento de su padre, Jorge V.

Si es una Regente, lo será su madre, la Reina «Mary», y si es Regente, el duque de Connaught.

El heredero de la Corona de Inglaterra no nace Príncipe de Gales, y lo es cuando el Soberano le confiere este título.

Jorge V no fué Príncipe de Gales y conde de Chester hasta un año después de subir al Trono Eduardo VII. Hasta noviembre de 1902 conservó los títulos de duque de Cornwall y York. El primero lo debía a su nacimiento.

En Lisboa ostentó el de duque de York cuando la boda de D. Carlos de Braganza con doña Amelia de Orleans.

En 1904, Eduardo VII fué a Kiel, terminada ya la «entente cordiale». Guillermo II le recibió a bordo de un buque de guerra, como haciendo alarde de su potente flota, y el Rey de Inglaterra dijo, sonriente, estas memorables frases:

«Puedan nuestras dos banderas flotar, hasta los tiempos más lejanos, la una al lado de la otra, como hoy, para el mantenimiento de la paz y para el bien, no solamente de nuestros dos países, sino de todos los pueblos.»

FRANCIA Y ALEMANIA

### Más sobre el acuerdo no político

Otras excusas.

BERLIN. Desmientese que exista un acuerdo entre Alemania y Francia.

Existe un arreglo entre una Compañía francesa del Congo y una Compañía alemana del Camerón, después de largas disputas.

Existen también arreglos entre los encargados de Obras públicas en Marruecos, que son extranjeros.

Estos arreglos, que han sido motivo de interpelaciones en el Reichstag y de largas polémicas entre la *Gaceta de la Alemania del Norte* y la Prensa pangermanista, han sido confirmados y sancionados hace poco por los interesados.

Trátase, sobre todo, de los contratos de la Casa Reuschhausen.

Aparte estas dos negociaciones estrictamente privadas, el Gobierno alemán no encuentra nada que pueda justificar la información del *Berliner Tageblatt*. El asunto de los hermanos Mannesmann no está aún terminado y la ley minera no está aprobada.

Un artículo de resonancia.

BERLIN. El conde de Reventlow ha publicado como fondo de la *Deutsche Tageszeitung* un artículo intitulado: «Francia y la doble Alianza». Dicho artículo termina de esta manera:

«Francia desempeña entre Rusia e Inglaterra un papel que ninguna nación puede envidiarle. Primero ha servido a Rusia con miras al desquite, después a Inglaterra, luego a las dos.»

Quisiera saber cuánto tiempo creará Rusia poder aceptar como hipotecas sobre la Alianza las exigencias políticas de Francia, que crecen sin cesar, y sus desfallecimientos completos desde el punto de vista político y militar en crisis graves. Es posible que la Alianza dure aún algún tiempo en apariencia; pero, si Francia supone que Rusia dejará pasar con indiferencia ataques en vez de «realidades militares», que su aliada no le da nunca, Francia desconocerá groseramente las «realidades políticas».

Juicios de la Prensa.

PARIS. El *Journal des Debats*, a propósito del pretendido acuerdo, se expresa en estos términos:

«En lo que atañe a la pretendida conveniencia franco-alemana secreta, ésta no existe más que en la imaginación de los periodistas que han lanzado la noticia. El arreglo de los asuntos marroquíes, así como los financieros, exige entre las Potencias signatarias del Acta de Algeiras, especialmente entre Francia y Alemania, negociaciones diversas que no son una novedad, ni son un secreto y que próximamente deben terminar, como todo el mundo lo espera, en un acuerdo. Aunque M. Pichón no hubiese tenido la entrevista con el Kaiser, no por eso hubiera sido menos feliz el resultado de esas negociaciones. Si ambos han expresado el deseo de llegar a un acuerdo a satisfacción de las dos partes, esto no cambia la faz de las cosas. Si, durante los pocos minutos que ha durado la conversación en un salón lleno de gente, han tenido ocasión de cambiar impresiones sobre el porvenir de Europa, no hay motivo para renovar la política mundial.»

La única cuestión que, según informes fidedignos, ha sido discutida en Londres es la de Creta, y eso nada más que entre algunos de los representantes de las Potencias protectoras. Se espera la contestación del Gobierno ruso para hacer pública la resolución adoptada.»

Avisos útiles.

Boca fresca y sana siempre la tiene un diario enjuagador del superior *Licor del Polo*.

«La Funeraria». Preciados, 20. Teléfono 223. No pertenece al «trust» funerario.

Patentes nacionales y extranjeras.—R. Rivasi agente de la Asociación oficial.

Y Marcas SAN LORENZO, 5, MADRID

El refresco más higiénico, Gaseosas Armisen

El más agradable, Gaseosas Armisen

El más económico, Gaseosas Armisen

Pedidas en farmacias, drogs. y ultram. 12 refrescos, 0,25.

Exigid el nombre ARMISEN.

UNA copita de RHUM

si es NEGRITA de la

ES EL MEJOR DIGESTIVO

Sortijas, cadenas, pulseras, medallas, imperdibles oro chapeado, garantizadas, precios no vistos hasta el día. Palacio de Novedades, Puerta del Sol, 14.

Por la Gran Vía líquida, a menos de su coste, los calcados de lujo. Antigua Casa A. Sáez, C.º Gracia, 23. Frente Sagdo. Crón. de Jesús.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

### BODAS

Han contraído matrimonio: En Cádiz, D. Román Hernández con la señorita Claudina Núñez. En Arcos, D. Javier Porrúa con la señorita María de los Doños Pacheco. En breve contraerán matrimonio: En Pamplona, D. Pedro Mayo con la señorita Dolores Sagandía. En Cartagena, D. Isidoro Felipe Valdés con la señorita Juana Salmerón. En Murcia, D. Manuel Sánchez Pastor con la señorita María Godínez de Feria.

### NECROLOGÍA

Han fallecido: En Córdoba, doña Isabel Spínola. En Melilla, las niñas María Dolores Moyano y María Serra. En Casada, D. Germán Larraz. En Valencia, D. Pascual Garín. En Badajoz, doña Matilde Ferrer. En Logroño, el niño Nicolás Blanco Aspas. En Murcia, la esposa de D. Eduardo Burgueros. En Lugo, doña Ramona Mendoza López y la niña María Taboas Salvador. En Coruña, D. Ramón Silvera Cantos.

### VIAJES

Han llegado: A Pamplona la señora de Sagaseta con su hija María y D. Manuel Negrillos con su esposa. A Málaga, D. Antonio F. Gálvez con su esposa, doña María Josefa Ocón, D. Joaquín Jarata y D. Rifaél Zalabardo. A Valencia, D. Julio Valcárcel, D. Joaquín Aliaga, D. Luis Martí y D. Vicente Calabrig. A Granada, D. José Guerrero y D. Alfonso Sánchez Careño. A Sevilla, D. Manuel Segura. A Badajoz, D. Carlos Pacheco, D. Santiago Solo, D. Luis Hermida, D. Víctor Cortés y D. Hedefonso Fuentes. A Pontevedra, D. Benito Pazos. A Cartagena, D. Esteban Minguéz. A Murcia, D. Ecequiel Díez. A Gijón, D. Baldomero Rato con su sobrino José, D. Leandro Suárez y D. Minervino Menéndez. A Santander, D. Jacinto Iglesias.

Han salido: De Cádiz para Madrid, D. Román Hernández con su esposa. De Lérida para Madrid, el Sr. España. De Zaragoza para Madrid, doña María Matilde Teixeira con sus hijos. De Málaga para Madrid, D. Carlos Gutiérrez. De Valencia para Madrid, el Sr. González Rothwos, doña Antonia Lapeyre y D. Cándido Cayuela. De Oviedo para Madrid, D. Marcelino Fernández González. De Pontevedra para Madrid, D. Eduardo Gasset y D. José Casares. De Tuy para Madrid, D. Manuel Lago, obispo de Osmá. De Murcia para Madrid, D. Joaquín García.

### NACIMIENTOS

Han dado a luz: En Málaga, doña Ella Oyarzábal, un niño. En Huelva, la esposa de D. Rodrigo Orta, una niña.

### DE HUELVA

#### Un petardo en Encinasola

El vecindario alarmadísimo. HUELVA. (Telegrama de la una y media de la tarde de ayer sábado, no recibido en nuestra Redacción hasta las diez de la noche.) De madrugada ha sido encontrado en el portal de la casa de D. Luciano López Gil, rico hacendado del pueblo de Encinasola, un petardo. Lo formaban cuatro cartuchos cargados de dinamita y buen número de fulminantes, todo ello sujeto con un alambre y envuelto en un periódico de Madrid. Fue colocado con la mecha encendida; pero se apagó luego y no se produjo la explosión. Se ignora en absoluto quién colocó el explosivo en la casa de referencia. Créese que el atentado guarda relación con otro cometido hace algún tiempo. El petardo colocado entonces estalló frente a la casa de D. Faustino Moreno, vecino de la misma villa. Con el recuerdo de dicha explosión y el hallazgo de hoy, el vecindario de Encinasola está alarmadísimo. El gobernador civil de la provincia ha dado severas órdenes para la persecución de los autores de los referidos atentados.

#### EL MINISTRO DE CUBA

SANTANDER. (Sábado, tarde.) En el correo del Noite marcha hoy a Madrid don Justo García Vélaz, ministro de Cuba en España, que llegó ayer a bordo del transatlántico francés *La Champagne*. El Sr. García Vélaz trae instrucciones de su Gobierno para ultimar las negociaciones del Tratado de comercio entre Cuba y España. He hablado con él y me ha hecho las siguientes manifestaciones: «Tengo absoluta confianza—me ha dicho—en que se hará este Tratado, llamado a favorecer grandemente los intereses del comercio español; pero este beneficio tendrá su límite natural en donde empieza el perjuicio para los intereses de alguna otra nación, pues

siendo siempre recíprocos los Tratados comerciales, España, que consume de Cuba mucho menos que los Estados Unidos, por ejemplo, no puede aspirar a concesiones superiores a las que se otorguen a Norte América.

Por lo demás, las gestiones preliminares del Tratado marchan felizmente a su fin; las dilaciones sufridas no se deben a la voluntad de España ni de Cuba, sino a retrasos impuestos por los cambios políticos que en uno y otro país han surgido desde que se iniciaron las negociaciones.»

Al llegar aquí, el ministro aludió a la insurrección del general Estenoz, afirmando que ésta sólo fué una conspiración, cuya finalidad era lograr votos para sacar triunfantes en las elecciones a algunos diputados; pero el Gobierno, comprendiendo que tales aonadas podrían convertirse en una verdadera insurrección, después de enardecidos los ánimos en la lucha, cortó con mano dura todo intento, asegurando el orden, para evitar a todo trance los daños que podrían sobrevenir para la vida económica del país, y hasta para la estabilidad de la República.

Durante su estancia en ésta, el Sr. García Vélaz ha sido cumplimentado por el cónsul de Cuba y por las autoridades. La familia del ministro permanecerá aquí algunos días.

#### TOROS EN PROVINCIAS

En Ciudad Rodrigo. CIUDAD RODRIGO. (Sábado, tarde.) Se ha celebrado la segunda corrida con toros de Albarrán, que fueron buenos, matando siete caballos. Pacomio Peribáñez quedó superior toreando y muy bien matando. Banderilleó al cambio con gran lucimiento. Pacomio fué sacado en hombros. Copao fué también muy aplaudido. El público, satisfecho.

#### VALENCIA Y LA EXPOSICION

El monumento a los héroes. VALENCIA. (Sábado, noche.) La Diputación provincial se ha suscrito con una cantidad importante para el monumento dedicado al cabo Noval y a los héroes valencianos. Para los hijos de Escudero. Una Sociedad de Seguros sobre la vida ha remitido por conducto del gobernador civil a los hijos del teniente Escudero el importe del seguro hecho a su favor, perdonando la presentación de los documentos. El general Azcárraga. En el gran casino de la Exposición ha obsequiado hoy el general Azcárraga con una comida a la marquesa de Squilache, a don Eduardo Dato y a la familia de este ex ministro.

Después ha visitado la Casa de Beneficencia y el barrio obrero, elogiando ambas Instituciones y dejando en ellas donativos.

#### ACADEMIAS MILITARES

Infantería. TOLEDO. (Sábado, madrugada.) Han sido aprobados en primer ejercicio: D. Federico Corrales Guerrero, D. Manuel Ponce de León, D. Ramón Morales Infante, D. Manuel Asenjo Alonso, D. Ignacio Martí Jara, D. Joaquín Herreros de Tejada, don Carlos Pedemonte Savin, D. Manuel Lage Becerra, D. Santiago Escudero Serrano, don José Oliva Suelves, D. Ricardo de la Fuente Ortiz, D. Conrado Álvarez Aranda, D. Evaristo de Martos Sestelo, D. Jesús Benito Martínez, D. José Contreras Martínez, D. Antonio Pon Lago de Espinosa, D. Serafín Sánchez Castañeda, D. Antonio Roca Salvá, D. Leandro Arias Salgado y Cubas, D. José Asenjo Alonso y D. Félix de la Fuente Ortiz. D. Antonio Sarthou Salillas, D. Teodoro de San Román Fernández, D. Esteban Giral Palanca, D. Francisco García Quiles, D. N. Ballesteros Gabarro, D. Rafael Roselló Coll, D. Jesús de Ledesma Gracián, D. Mariano del Canto Martínez, D. Bernardo Cano Martínez, D. Antonio García de Santamaría, don José Montero Moreleda, D. Alfonso Gómez Zarazibar, D. Arturo de Segura Serrano, D. Ramón Díaz de Vera, D. Manuel Gómez García, D. Manuel Balibrea Vera, D. Francisco Gallart Nieto, D. Carlos Lorenzo Viguera, D. José Barnuevo Pacheco, D. Luis Ballester Esteras, D. Fernando Cubero Docena, D. Angel Moreno Torres, D. Francisco Alaman Velasco.

Aprobados en segundo ejercicio: D. Julio García de Cáceres y Artal, don José Quereleta Fayón, D. Manuel Padilla Delgado, D. Manuel Morgado Antón, don Cristóbal García Uzurriaga, D. Mario Barra Camer, D. Joaquín Bueno Rodríguez, D. Ramón Fabregat Morales, D. Justo de Pedro Mocete, D. Jenaro García Ramírez de la Pisciá, D. Arturo Martín Delgado, don Augusto Pesa Peñamaría y Vélaz, D. Gonzalo Córdoba del Olmo, D. José Arocena Rodón, D. Francisco Gómez Martínez, D. José Rodríguez Bolívar y D. Antonio Santos Gallego.

Aprobados en tercer ejercicio: D. José Picatoste Vega, D. Fausto Santolalla Murciano, D. Luis Vargas Speiser, D. José Bretano Ramos, D. Emilio García del Barrio Moreno, D. Adolfo Lugo Seoane, D. Rafael Domínguez Otero, D. Juan Blond Onrubia, D. José Roldán González, D. Rafael Iglesias Curty, D. José Gil Colis, don Pedro de Haro Melgares de Segura y D. Vicente Sinues Cardona.

Ingenieros. GUADALAJARA. (Sábado, tarde.) Han sido aprobados en el primer ejercicio:

D. Fernando Micó y Sánchez, D. Enrique Micó y Sánchez, D. Manuel Cámara y Delgado, D. Francisco Sanguino y Bentz, don Francisco Palomares y Revilla, D. Prudencio Rodríguez y Martínez, D. Joaquín Aguilera y Alonso, D. César Vila y López, don Mariano Buenos y Ferrer y D. Ignacio de la Rosa y Viñas.

#### Caballería.

VALLADOLID. (Sábado, mañana.) Han sido aprobados en el segundo ejercicio: D. Antonio Gómez Barreda, D. Francisco Castelló, D. Epifanio Prada González, don Millán Alcázar y D. Manuel Morugan.

VALLADOLID. (Sábado, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio: D. Isidro López Cañete, D. Jaime Díaz Rivera, D. José Rodríguez Miranda, don Luis Oliag García, y han presentado certificado de aprobación D. Francisco Rivas Jordán, D. José Valcasar Crespo y D. José Arregui Cecilia.

#### ANDALUCÍA

##### Fiesta hipica.

GRANADA. (Sábado, mañana.) Ante una gran concurrencia se han celebrado en el Hipódromo de los Llanos de Armilla las carreras de caballos y las pruebas del concurso hipico. Ganó las primeras *Ovejuno*, propiedad del capitán Iglesias.

El primer premio del concurso correspondió al Sr. Redondo, que lo ganó con su caballo *Guadalete*.

Hubo una carrera militar. La ganó *Expectante*, el famoso caballo que tanta popularidad alcanzó en Madrid durante varios años, en los que llegó casi siempre en primer lugar.

El segundo premio del concurso lo ganó *Guadalete*.

El desfile hubiera sido brillante si no se hubiera encargado de deslucirle la lluvia. El público tuvo que retirarse con toda precipitación.

##### Niña aplastada.

GRANADA. (Sábado, mañana.) Al regresar de las carreras de caballos ocurrió una terrible desgracia.

Un coche de lujo, propiedad de doña Dolores Cuadra, atropelló a una niña de cuatro años, llamada Carmen González López, que quedó muerta en el acto.

El Monte de Jerez.—Consejeros procesados. JEREZ DE LA FRONTERA. (Sábado, mañana.) Se tiene noticia de que la Audiencia ha dictado el procesamiento de los consejeros del Monte de Piedad de Jerez, marqués de Aboloduy y el presbítero D. Manuel Jiménez.

El gobernador civil de la provincia ha suspendido la formación del expediente que se ordenó incoar contra el Ayuntamiento.

##### Los que regresan.

ALMERIA. (Sábado, mañana.) Proponente de Buenos Aires fondeó el vapor *Francisca*, desembarcando 87 emigrantes de esta capital, que regresan a sus hogares. El buque zarpó en seguida para Trieste.

#### ARAGÓN

##### Temporal en Huesca.

HUESCA. (Sábado, mañana.) Ayer tarde descargó sobre esta población una furiosa tormenta de granizo, acompañada de relámpagos y truenos.

El agua cayó a torrentes, de tal modo que inundando algunas calles, convirtieron éstas en verdaderos ríos.

Muchas casas quedaron anegadas. No paran aquí los desastrosos efectos de la tormenta.

El río Iruela se ha desbordado y ha inundado las huertas y el paseo de la Alameda, que ha sufrido bastante.

Después de tanto trastorno atmosférico se despejó el cielo y salió a relucir el cometa de Halley con su magnífica cola.

El vecindario le contempló con curiosidad, y mucha gente se preguntaba si será el cometa la causa de esta especie de locura de los elementos que venimos padeciendo.

##### Una fiesta.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Se ha celebrado, en el Círculo de la Sociedad Hipica, una fiesta brillantísima en honor de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Los salones han estado muy concurridos de familias aristocráticas, descolando las zaragozanas hermosas.

La Junta ha obsequiado a los alumnos.

##### Manifestación de duelo.

La conducción del cadáver del teniente alcalde, Sr. Alemán, ha constituido una sentida manifestación de duelo.

Asistieron el Ayuntamiento en Corporación, la Guardia municipal, maceros, amigos políticos y particulares del finado.

Los concejales le han dedicado una corona.

##### El gobernador a Madrid.

Ha llegado D. Valeriano Weyler, hermano del gobernador de ésta.

Ambos hermanos saldrán mañana para Madrid.

##### El Sr. Gasca.

Según me han manifestado, los concejales radicales no patrocinan el nombramiento del Sr. Gasca para la cuarta Tenencia de alcaldía.

##### El arzobispo Sr. Soldevila.

El arzobispo, Sr. Soldevila, ha donado 500 pesetas a la Tienda Económica para compensar el robo cometido recientemente.

##### Niña arrollada.

Comunican de Gelsa que ha sido arrollada por un carro una niña de tres años, llamada Vicenta Tello, quedando muerta en el acto.

##### Un cadáver.

En la arboleda llamada Corralé ha aparecido el cadáver de un hombre. Tiene una herida de arma de fuego en la sien.

Ignórase si se trata de un crimen ó de un suicidio.

#### ASTURIAS

##### Expedición fracasada.

GIJON. (Sábado, mañana.) Cuando todo estaba preparado para la salida del tren extraordinario que había de conducir a varios republicanos y socialistas que iban a asistir al mitin del próximo domingo 29, la Empresa de ferrocarriles puso algunos inconvenientes y hubo que desistir de la expedición.

#### CASTILLA LA VIEJA

##### De regreso de Melilla.

VALLADOLID. (Viernes, noche.) Esta tarde ha llegado una compañía del sexto regimiento mixto montado, que regresa de Melilla, donde afortunadamente no sufrió ninguna baja.

El recibimiento tributado a los expedicionarios ha sido verdaderamente entusiástico. Casos particulares y edificios públicos lucían colgaduras.

La estación estaba llena de público, habiendo acudido también a ella varias bandas de música.

El Ayuntamiento y los Círculos han obsequiado a los soldados con metálico, vino y cigarras.

##### Fallecimiento.

El oficial primero de Hacienda, D. Juan Sánchez López, ha fallecido hoy, cuando se encontraba dentro de un tranvía eléctrico.

Por las condiciones personales del señor Sánchez López, y por las circunstancias de su muerte, ha sido ésta doblemente sentida.

##### El amor fugitivo.

BEJAR. (Viernes, tarde.) Anoche fugóse de su domicilio conyugal Ignacia Pariente, de treinta años, en compañía de Adolfo Martín, joven de veinticinco.

El marido ha reclamado a la esposa fugada ante los Tribunales.

Supónese que los fugitivos se hallan ocultos en esa corte.

#### CATALUÑA

##### Mensaje a Lerroux.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) El jefe de los radicales, Sr. Lerroux, ha recibido un mensaje de sus correligionarios de Logroño, que hacen extensivo al Sr. Pérez Galdós, como presidente de la Conjunción republicano-socialista, y en el que niegan al senador electo por aquella provincia, Sr. Olargui, la condición de republicano.

##### Discurso de Cambó.

La nota dominante en todas las conversaciones de los círculos políticos la constituye la conferencia dada por el Sr. Cambó en el teatro Principal haciendo el proceso de la Solidaridad catalana.

Los que se hallan a honesta distancia de la Liga como de los nacionalistas, lamentan que la conferencia no sea más que un acto, y no una orientación, porque lo pasado no les interesa y el porvenir sí.

##### Entrega de obras.

A las cuatro de la tarde de hoy, el delegado de la sección francesa de la Exposición de Arte hará entrega de las obras remitidas desde París por los principales artistas franceses, entre las cuales las hay muy notables.

##### Varias noticias.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) La Asociación de la Prensa proyecta obsequiar mañana con un banquete en Miramar a los periodistas italianos que han venido acompañando a la Banda municipal de Turín, verificándose luego una excursión marítima.

—En el rápido llegó esta noche el equipo de balompié de Barcelona, que acaba de ganar en Madrid el campeonato de España.

Fuó recibido en el apeadero de Gracia por muchos aficionados, que le tributó entusiástica ovación.

##### Concierto.

BARCELONA. (Sábado, noche.) La Banda municipal de Turín dará esta noche en el Palacio de Bellas Artes el último concierto.

##### El Museo social.

Está muy adelantada la instalación de las diversas secciones de que ha de constar el Museo social, y dentro de muy pocos días se hará pública la fecha de la inauguración, a la que se dará gran solemnidad.

Una de las secciones que más llamará la atención será la de previsión de accidentes del trabajo, pues en ella se verán de tamaño natural y funcionando gran número de aparatos adoptados por la industria para impedir que los obreros puedan ocasionarse daños durante el trabajo.

##### Banquete.

Se ha celebrado en Miramar el banquete anual que celebran los empleados de la Universidad.

Asistieron muchos comensales, entre ellos el barón de Bonet, el secretario del establecimiento, Sr. Calleja, y primer oficial, señor Corona.

Durante el acto reinó entre los comensales la mayor fraternidad.

##### Conferencia.

Esta noche, el poeta mallorquín D. Juan Alcover dará una conferencia en el Ateneo barcelonés.

##### Centro católico.

Mañana se inaugurará el Centro católico de obreros de San Vicente de Paúl, de la calle de Mallorca.

Al acto, que revestirá gran solemnidad, se propone asistir el obispo, doctor Laguarda.

#### A Madrid.

En el correo saldrá para Madrid el diputado electo por Barcelona, D. Luis Zalucta.

#### Automovilismo.

Ayer tarde, en el Real Club Automóvil, se ha celebrado el sorteo para fijar la salida de los matriculados en la carrera de *voiturettes*, copa de Cataluña, que tendrá lugar, en el circuito Vilasar-Argenta-Mataró.

#### Los periodistas italianos.

BARCELONA. (Sábado, noche.) La Asociación de la Prensa local ha obsequiado con una excursión en el puerto y un banquete en el restaurant Miramar a los periodistas italianos.

La fiesta ha resultado sumamente agradable.

Los periodistas italianos han invitado a los barceloneses a que visiten la próxima Exposición de Turín.

#### GALICIA

##### Esperando a Bugallal.

ORENSE. (Sábado, mañana.) Reina gran entusiasmo.

Los coches de distintos pueblos de la provincia llegan atestados de viajeros, que vienen a recibir al Sr. Bugallal, que llega mañana en el rápido.

Una numerosa representación del partido conservador sale hoy a Monforte a esperar a su ilustre jefe.

El banquete con que le obsequiarán hará época en Galicia, pues pasan de 540 los comensales que tienen pedido puesto.

El Círculo conservador luce una artística y alegórica iluminación, que consiste en el hermoso puente sobre el Miño, construido con transparentes, copiado del que muy pronto se van a inaugurar las obras. Está dedicado al Sr. Bugallal.

#### VASCONGADAS

##### Varias noticias.

BILBAO. (Sábado, tarde.) Ha sido puesto a la disposición del Juzgado el individuo que anoche hizo un disparo contra el grupo de obreros que salían de la conferencia que habían dado algunas damas catequistas.

—Después de haber pasado una larga temporada en Guernica, hoy ha salido para Madrid el ex ministro Sr. Allendésalazar.

—Mañana no tomará parte en la corrida anunciada el diestro Regaterín.

#### El teatro en provincias

##### BARCELONA.

En el teatro Gran Vía actúa con éxito la compañía del maestro concertador Vicenti Petri.

—La compañía de los Sres. Cubells-Pastallé sigue cosechando aplausos en el teatro Lírico.

—En Novedades ha celebrado su beneficio el eminente actor Sr. Novelli.

—Se ha estrenado en el Tivoli la zarzuela *Informes informales*, libro de Pompeyo, música de Enrich.

La obra gustó.

En este teatro ha celebrado su beneficio el primer actor Pepe Gil.

—En el Cómico se ha estrenado *La corsa blanca*. Se anuncia el estreno de *Juegos malabares*.

—El primer actor Hilario Vera ha celebrado su beneficio en el teatro Soriano.

—La *Hermana Piedad* sigue proporcionando llenos en la Sala Imperio.

El barítono Sr. Barberá ha obtenido un gran éxito cantando la opereta *El barón gitano*.

—En el Poliorama es ovacionada la pareja de bailes Sánchez-Díaz.

—En el teatro Gayarre ha debutado *La Morita*. Sigue siendo ovacionada Pepita Sevilla. También son muy aplaudidas *La Triguñeta* y *Pas Gutiérrezes*.

GRANADA.—La *tragedia de Pierrot*, *Los mosqueteros* y *La patria chica* se han representado en el teatro Cervantes.

VIGO.—En el Salón Pincho se han representado las zarzuelas *Marina*, *Amor ciego*, *Dora*, *La vida alegre*, *Partida disuelta*, *Los guapos*, *El gordo*, *La pajarrera nacional* y *Los chicos de la escuela*.

CORDOBA.—En el Gran Teatro se han representado últimamente *El Rey que robó* y *Los diamantes de la corona*.

MELILLA. Se siguen poniendo en escena *El iluso Cañizares*, *Congreso feminista*, *¡Si las mujeres mandasen!*, *Sólo para solteras*, *El házar de la guardia* y *Las bribonas*.

VALENCIA. El día 1.º de junio debutará en el teatro Principal la compañía del teatro Lara de Madrid.

—La *Carolina*, *Airna negra*, *Día de Reyes* y *Mala hembra* son las obras que se representan en el teatro Remea.

ZARAGOZA.—En el teatro Circo se han representado *El bateo*, *El pobre Valbuena*, *El dúo de la Africana*, *El club de las solteras*, *La princesa del dólar*.

—La alegría de la huerta, *Los granujas*, *Mal de amores* y *El monaguillo* son las obras representadas en el teatro Parisiana.

LEON. La compañía Villagómez dará cinco funciones en este teatro, representando las siguientes obras: *Más fuerte que el amor*, *La escuela de las Princesas*, *Amores y amormos*, *Doña Clarines*, *Mi papá*, *Sherlock-Holmes*.

SAN SEBASTIAN. En el teatro Principal se han representado *El nido ajeno* y *Fedora*.

# INFORMACIONES DE MADRID

LA ACTUALIDAD POLITICA

## El Episcopado y el Gobierno

Como verán los lectores en la reseña del Consejo de Ministros celebrado anoche, el Gobierno concede una extraordinaria importancia al Mensaje que el Episcopado español ha dirigido al jefe del Gobierno.

Aunque hace tiempo dimos cuenta del interesante documento, como la cuestión adquiere extraordinario relieve por la actitud en que el Gobierno acaba de colocarse, nos parece oportuno, a fin de que la opinión pública pueda juzgar con conocimiento de causa, reproducir el Mensaje, que dice así:

Los Prelados de España han dirigido al señor Presidente del Consejo de Ministros la siguiente Exposición sobre aplicación de la ley de Asociaciones a los Institutos religiosos.

«Excelentísimo señor:

Ante la insistencia con que algunos periódicos vienen excitando al Gobierno de Su Majestad para que se aplique la ley de Asociaciones a la mayor parte de los Institutos religiosos, los Prelados españoles creemos oportuno acudir respetuosamente a V. E. a fin de que tales peticiones serán desatendidas.

Todas las Asociaciones religiosas aprobadas según la disciplina de la Iglesia canónicamente vigente, tienen el mismo derecho a existir, gozan de la misma vida legal en España.

Las leyes excludoras que permitan unas Ordenes y prohíban otras están derogadas por el art. 13 de la actual Constitución, y ya lo habían sido por el art. 17 de la del 69, que, al garantizar el derecho de la Asociación, dió perfecta legalidad a todas las Ordenes religiosas, como al discutirse en el Parlamento reconocieron los jefes de todos los partidos.

Perdieron además su vigor al promulgarse el Concordato, conforme en las primeras Cortes de la Restauración lo declaró el ministro de Gracia y Justicia (11 de noviembre de 1876).

Ley del reino el Concilio Tridentino, al amparo de él viven las Asociaciones de regulares. Siendo la Religión del Estado la Religión Católica, todas las Asociaciones religiosas que ella aprueba tienen por eso sólo personalidad jurídica. Repetidas sentencias del Tribunal Supremo lo confirman sin excepción. Y la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército exime de servir en filas a los individuos, no de tres, sino de muchas de las Ordenes religiosas hoy existentes.

Las Congregaciones que tienen la aprobación de la Iglesia no necesitan más requisitos para establecerse en España. Su establecimiento no depende de la voluntad de los Gobiernos, ni, por lo mismo, tampoco su disolución. Si han procurado, en particular, ser autorizadas de real orden, ha sido para mayor seguridad y para obtener así determinados privilegios.

Centenares de reales órdenes se han expedido después de la Revolución a favor de los Institutos religiosos, expresando que nada se opone a su establecimiento en España. Esto prueba también que la ley revolucionaria de 22 de julio de 1837 no está vigente, pues, de otra manera, hubiesen faltado a las disposiciones los ministros que autorizaron Asociaciones que aquella ley declaró extinguidas.

Todas las Congregaciones establecidas en España las cree igualmente útiles y aun necesarias el Episcopado español. Si, disminuido el número de las Ordenes, se aumentase en las que quedasen el número de sus individuos, de modo que hubiese tantos religiosos como ahora, el resultado no sería el mismo.

Cada Instituto responde a una necesidad determinada, se propone un fin particular, y tiene una especial vocación; de otra suerte, la Iglesia no les hubiese autorizado. Más aun, hay diócesis donde unas Ordenes, por razones peculiares, son muy útiles, y otras no producen tanto fruto.

De ahí, en el caso de querer determinarse, no para su autorización, lo cual sería injusto, sino para recibir subvenciones del Gobierno, ¿cuál es la otra familia religiosa a que se refiere el Concordato, después de nombrar a los filipenses y a los paules? No había de ser una sola para toda España, sino una sola en cada diócesis, la que el respectivo Prelado creyese más conveniente, ó la que se designase de común acuerdo entre las dos potestades.

Los paules están muy poco extendidos en nuestra Patria; los filipenses tienen las necesidades espirituales de los fieles y para promover el esplendor del culto y propagar las enseñanzas de la Religión.

Iguales en sus derechos a la existencia, lo son también en sus relaciones con la ley de Asociación. Ciertamente que ésta distingue entre «Asociaciones de la Religión católica autorizadas en España por el Concordato» y «las demás Asociaciones religiosas», advirtiendo que las primeras no están sujetas a las prescripciones de dicha ley; pero si las segundas. Mas de aquí no se deduce que haya Ordenes religiosas aprobadas por la Iglesia y no autorizadas por el Concordato. La expresión «demás Asociaciones religiosas», se refiere a las demás Asociaciones religiosas que no sean Institutos monásticos ó regulares, ó a éstos mientras no obtengan la aprobación de la Iglesia.

De las discusiones habidas en las Cámaras el año 87, resulta bien claro que la intención de los legisladores fué eximir de preceptos de la ley a todas las Congregaciones religiosas. Por eso para evitar distinciones que serían contra la mente del legislador, se dice «autorizadas en el Concordato», en vez de autorizadas por el artículo 29, como se declara en el proyecto de ley, y al ser ésta aplicada a la

por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el núm. 1.438.

Pagos de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el núm. 8.687.

Día 3.

Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 39.561. Idem de id. id. en efectos, hasta el número 39.558.

Día 4.

Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 39.561. Idem de id. id. en efectos, hasta el número 39.558.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 34-20 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Idem de carpetas de intereses de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

## Santolino Gayoso cura

los flujos, catarros vesicales y todas las afecciones de las vías urinarias. Cápsulas de sálol y sándalo alcanforado. En todas las farmacias y Arenal, 2, Madrid.

DECRETO IMPORTANTE

## LA ENSEÑANZA PRIMARIA

Entre los decretos sometidos a la firma del Rey por el conde de Romanones hay dos interesantes que se refieren a los servicios técnicos y administrativos de la enseñanza primaria, como preparativos de la gran transformación que se ha de llevar a las escuelas públicas y a los demás ramos de la enseñanza.

Esos dos decretos tratan, respectivamente, de la Inspección y de las Secciones provinciales de Instrucción pública.

La reforma de la Inspección de la enseñanza alcanza a todos los ramos.

En la de enseñanza primaria se aumenta el número de inspectores en 50 más de los que hay ahora, con lo cual se la duplica próximamente.

Ese número habrá de aumentarse todavía más; pero no se propone de una vez para esperar la mejor preparación del personal y que no padezca la selección del mismo.

Se declara además que desde 1912 las plazas que se aumenten se cubrirán en sus dos terceras partes con personal que salga de la Escuela Superior del Magisterio.

Para que la Inspección sea efectiva se aumenta la consignación de visitas en 1.500 pesetas para cada inspector y se declara que la misión primordial de éstos es recorrer todas las escuelas de sus zonas anualmente, y que no se les encargarán otros trabajos que les imposibiliten ó dificulten esa función.

Se dispone que la Inspección tenga un carácter principalmente técnico para llevar a la enseñanza primaria los adelantos modernos, y que después de la visita se celebren conferencias, conversaciones y misiones pedagógicas.

En la Inspección de la enseñanza primaria se ingresará por rigurosa oposición, y los inspectores serán inamovibles.

Además de la aplicación en los servicios de la Inspección primaria, se establece la Inspección general de enseñanza en todos los ramos.

Esta Inspección general va unida al Consejo de Instrucción pública. En cada Inspección de éste habrá un inspector general, que tendrá a su cargo la visita anual a todos los centros y servicios asignados a la sección a que pertenezca.

La Inspección general se extenderá, de una manera efectiva, desde las Universidades a las Escuelas Normales, Juntas de Instrucción pública y a los mismos inspectores primarios.

El segundo decreto se refiere a la reorganización de los servicios administrativos de la enseñanza.

Esta reforma está en armonía con las anteriores, y se dicta para garantizar el planteamiento de las reformas en las escuelas y para librar de trabajos administrativos a los inspectores.

Se restablecen con su verdadero carácter las Secciones provinciales de Instrucción pública, encargándose el Estado del pago del personal de las mismas.

Al mismo tiempo se dispone la forma de ingreso y de ascensos en el personal de las Secciones, dándole inamovilidad mientras cumpla con su deber.

El ingreso se hará por oposición. Otras muchas disposiciones tiene este decreto, para garantizar el buen servicio.

Estos decretos están en relación con las modificaciones que el conde de Romanones lleva al proyecto de presupuesto del Estado, aprobadas en Consejo de ministros, y con otras reformas que habrán de aparecer muy pronto.

## Están de moda los dijes

Todas las señoritas los llevan. Los más bonitos los vende la Joyería de Linazasoro, Carrera de San Jerónimo y calle de la Victoria, 2. Cadenas de oro para colgarlos y de reloj para caballero; botonaduras, sujetadores, medallas y sortijas de sello. Todo de oro contrastado.

## CASA REAL

Al mediodía ha presentado sus credenciales a S. M. el Rey el nuevo ministro del Japón, que fué a Palacio en un coche de París, acompañado del primer introductor de embajadores, conde de Pie de Concha, y vestía uniforme de diplomático.

En otro coche fueron los secretarios de la Legación.

El acto se celebró en la antecámara. El Monarca vestía uniforme de lanceros, y le acompañaba el ministro de Estado, el general Echagüe, el marqués de Viana, el barón de Casa Davalillos, el mayordomo de semana, D. Alfonso Queipo de Llano, y el oficial mayor de Alabarderos que estaba de guardia.

El representante del Japón leyó en japonés un discurso breve y de rúbrica, limitado a la presentación de credenciales, a la protesta de procurar que se estrechen más y más las cordiales relaciones entre el Japón y España y a los votos por la felicidad de la Real Familia.

Este discurso fué en el acto vertido al castellano por el secretario de la Legación, señor Miura.

El Monarca habló luego en inglés y particularmente con el nuevo ministro japonés. Este ofreció sus respetos a S. M. la Reina doña María Cristina.

S. M. la Reina Doña Victoria sigue en estado satisfactorio.

S. M. el Rey ha visto, como en días anteriores, desfilar por delante de Palacio la columna mixta que iba de paseo militar.

Después ha recibido en audiencia a los señores obispo de Osmá, marqueses de Herrera, D. Martín Rosales y marqués de Quirós.

También estuvo en Palacio doña Alejandrina Wolff, que tan humanitarios y excelentes servicios prestó a los heridos en la campaña de Melilla.

## No existe rival

que pueda competir con el chocolate de Rivas García, por su aroma, su grato sabor y la exquisitez con que está elaborado. Probado, y os convenceréis. Se hacen tareas a domicilio. Grandes partidas de riquísimo café moka, Puerto Rico y caracolillo.

PELIGROS, 10 Y 12

## Centenario del Estado Mayor

El día 9 de junio próximo celebrará el Cuerpo de Estado Mayor el Centenario de su creación.

El acto oficial se celebrará en el palacio de Exposiciones del Retiro.

Al día siguiente habrá misa solemne en la iglesia de la calle de la Flor por el eterno descanso de los generales, jefes y oficiales fallecidos, siendo probable que oficie un padre de la Compañía de Jesús, que fué coronel de Estado Mayor.

Por la noche se celebrará un banquete de más de 200 cubiertos en el mismo palacio de Exposiciones del Retiro.

Todo el personal de provincias ha sido autorizado para venir a Madrid.

Fundó el Cuerpo de Estado Mayor el capitán general D. Joaquín Blacke, que mandó los Ejércitos aliados en Albuera.

A COBRAR

## CREDITOS DE ULTRAMAR

La Dirección general de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Día 1.º de junio.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general, facturas presentadas y corrientes de metálico, hasta el número 39.561.

Día 2.

Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el número 39.561. Idem de id. id. en efectos, hasta el número 39.558.

Idem de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la deuda interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 32.375.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.323.

Idem de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 interior, hasta el número 9.794.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 18 de octubre de 1901, hasta el número 11.132.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta, de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.177.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4

Después acudieron algunas personas más, entablándose animadas partidas de *bridge*.

Los señores de P. Seoane recibían muchas felicitaciones de sus amigos por haber sido agraciados por S. M. el Rey con el título de condes de Ruidoms.

El antiguo señorío de Ruidoms pertenecía a la casa materna de D. Juan P. Seoane y Roca de Togores.

—La marquesa de Vistabella recibirá en adelante los domingos por la noche, en lugar de los martes, empezando mañana esas agradables recepciones dedicadas a los jugadores de *bridge*.

—Ha sido pedida la mano de la linda señorita Cristina Solana, hija de la marquesa de la Solana, para el distinguido oficial de Caballería D. Mariano Miláns del Bosch, hijo del general del mismo apellido, ayudante de Su Majestad el Rey.

La boda se verificará en el otoño. —Ayer se ha celebrado el bautizo de la niña recién nacida de los embajadores de Italia.

MADRIZZY.

## Más telegramas

Ya hemos publicado en días anteriores varios telegramas que la Asociación de la Prensa envía a los periódicos, y en los cuales telegramas el grupo político Unión Patriótica, de Tenerife, protesta de significaciones que le han sido atribuidas.

De igual procedencia, y también por conducto de la Asociación de la Prensa, recibimos anoche los dos despachos siguientes, que no traen firma; pero que publicamos con mucho gusto y como una prueba más de nuestra imparcialidad.

Dicen así: «El presidente de la Asociación de la Prensa ha recibido hoy los siguientes telegramas:

ADEJE 25 (5,35). Ayuntamiento suspenso, partido Unión Patriótica y Sociedades, sentir unánime pueblo, protestan ante usted sentimiento antipatriótico ligeramente atribuido por periódicos de esa y afirmación están identificados manifestación capital.

ADEJE 25 (5,30). Ayuntamiento suspenso y partido Unión Patriótica, que aquí representa sentido población, protestan indignados ante usted que por algunos periódicos esa capital háblese de sentimiento antipatriótico partido triunfante últimas elecciones diputados a Cortes, y hácenle presente están identificados absolutamente todo lo que sea defender España.»

Insertos los telegramas, debemos hacer una levisima aclaración, para evitar errores y para que no se siga hablando, sin duda por malas interpretaciones, de cosas inexactas en absoluto.

En periódico alguno de Madrid—y esto es justicia que hacemos a toda la Prensa de la corte, incluyéndonos nosotros—se ha hablado de sentimientos antipatrióticos del pueblo canario, porque si se hubiera hablado, nosotros, que siempre defendimos con entereza a aquel abandonado país, hubiéramos salido a su defensa una vez más.

Ha sido discutida la conducta y las orientaciones de un grupo político, y en todos los periódicos de Madrid que este asunto han tratado hemos visto, repetida una y otra vez, la afirmación de que Canarias es un pueblo de patriotas, donde no arraigaría nunca la semilla del desafección a España, aunque se intentase sembrarla.

No hemos leído más en parte alguna, y de todo eso, que sin duda se transmitió tergiversado a Tenerife, nacen estos telegramas de la Unión Patriótica, en los que se mezclan los sentimientos de un pueblo, que siempre fué justamente elogiado por su lealtad, con las suspensiones de Ayuntamientos y las proclamaciones de diputados, que son asuntos de índole puramente política.

Conviene, pues, dejar sentado, por justicia debida a toda la Prensa de Madrid y para tranquilidad de los isleños: primero, que en ningún periódico de la corte se ha hablado de antipatriotismo del pueblo canario, cuyo amor a España y sentimientos de nobleza y lealtad siempre quedaron a salvo expresivamente en todas las polémicas. Y segundo, que no es oportuno confundir los intereses de partido con los intereses populares, porque, entre unos y otros, suelen existir diferencias transcendentales.

Y hecha esta aclaración, seguiremos publicando todos los telegramas que la Asociación de la Prensa nos envíe y los que directamente vengan de Canarias, pues siempre es agradable, aunque se trate de asuntos políticos, leer palabras de cariño y adhesión a la Patria.

## PLAZAS DE TOROS

En Madrid.

Hoy domingo se verificará la novena corrida de abono, en la que se lidiarán ocho toros: dos, de la acreditada ganadería de don Anastasio Martín, que serán rejoneados por los valientes y afamados caballeros en plaza, portugueses, D. Manuel y D. José Casimiro, cuyos toros, si sobreviven a los rejones, serán muertos a estoque por el matador de novillos Carlos Nicolás (Llavero), y los seis restantes, tres de la ganadería del conde de Trespacios y tres de la de D. Luis da Gama, en lidia ordinaria, por los valientes diestros Machaquito, Gallito y Bienvenida.

La corrida empezará a las cuatro en punto.

En Tetuán.

Hoy se verificará una corrida de novillos de la antigua ganadería de Mazpule, lidiados por Carbonero, Infante y Corcito.

La corrida empezará a las cinco.

Hoy se verificará una corrida de novillos de la antigua ganadería de Mazpule, lidiados por Carbonero, Infante y Corcito.

La corrida empezará a las cinco.

Hoy se verificará una corrida de novillos de la antigua ganadería de Mazpule, lidiados por Carbonero, Infante y Corcito.

La corrida empezará a las cinco.

Hoy se verificará una corrida de novillos de la antigua ganadería de Mazpule, lidiados por Carbonero, Infante y Corcito.

La corrida empezará a las cinco.

Hoy se verificará una corrida de novillos de la antigua ganadería de Mazpule, lidiados por Carbonero, Infante y Corcito.

La corrida empezará a las cinco.

Hoy se verificará una corrida de novillos de la antigua ganadería de Mazpule, lidiados por Carbonero, Infante y Corcito.

La corrida empezará a las cinco.

Hoy se verificará una corrida de novillos de la antigua ganadería de Mazpule, lidiados por Carbonero, Infante y Corcito.

La corrida empezará a las cinco.

VIDA ESPAÑOLA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

29 de mayo de 1860.

Anoche debió reunirse en el Senado la Comisión de contestación al discurso de la Corona con objeto de extender su dictamen.

Ya no se encuentra ninguna localidad para la primera representación de *El Trovador* en el teatro de la Zarzuela.

En la penúltima reunión literaria celebrada el sábado en casa del Sr. Güell y Renté se leyeron varias composiciones poéticas; su bella hija política Carmela cantó un aria de *Otello*, la señorita Gamuza otra, el aplaudido artista Bartolini tres lindas piezas y el tenor Olivares otra aria del acto tercero de *Il duca Tosca*; también la señorita Bengoechea lució su habilidad en el piano.

La reunión estuvo animadísima, y asistieron a ella varios literatos, jefes de Ejército, individuos del Cuerpo diplomático y otras personas de la aristocracia.

En la sesión del miércoles próximo, según dice un periódico, se tratará probablemente en el Congreso del aumento de la Marina.

Tomarán parte en este interesante debate el señor ministro del ramo y los Sres. González de la Vega, Salazar y Mazarredo, Figueroa y otros diputados de diferentes fracciones de la Cámara, los cuales desean demostrar al país que en esta cuestión no hay por fortuna más que un solo pensamiento.

El señor marqués de Miraflores, según *La Epoca*, ha sido nombrado presidente de la Comisión de contestación al discurso de la Corona en el Senado.

Ha salido de esta corte nuestro querido amigo el Sr. D. José Güell y Renté. Se dirige a París, donde se halla su esposa la Infanta doña Josefa.

Mejorado de su indisposición, ha podido el duque de Tetuán asistir hoy al Consejo de Ministros, que se ha celebrado a las doce.

La reunión de anoche en la Embajada de Francia estuvo muy agradable, y en medio del buen tono reinaba alegría y buen humor.

Allí estaban la duquesa de Fernandina; las condesas de Superunda, de Fuentes é hija, de Fuenrubia y hermanas, de Campo Alange é hija de Galen; señoras de Wesweiler é hijas, de Rechenberg, Hoyos é hijas, Figueras, Roberts, Basecourt y algunas más.

Excusado es decir que el señor embajador y su distinguida señora recibieron, como siempre, con exquisita amabilidad y cortesía.

Aunque se había dicho que S. M. la Reina doña María Cristina desistía del viaje a Italia, parece que no es así, y que el 7 debe embarcarse para Marsella.

Aunque se había dicho que S. M. la Reina doña María Cristina desistía del viaje a Italia, parece que no es así, y que el 7 debe embarcarse para Marsella.

## INTENSIDAD DE VOZ

Se consigue con el uso de las incomparables Pastillas Crespo, que hacen desaparecer la ronquera, por ejercer sobre las cuerdas vocales una acción especialísima. Depositarios: Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 9.

## Mundo eclesiástico

Ampliando las noticias que respecto a los servicios que en España prestan las Hermanas de la Caridad, diremos que, respecto a otras instituciones benéficas, cuyo fin caritativo es la protección a los ancianos y la asistencia domiciliaria a los enfermos, la estadística manifiesta que sólo las Hermanas de los Pobres sostienen con su trabajo en los 51 asilos que han fundado en España, 2.621 camas para ancianos, y 2.472 para ancianas, y las Hermanas de ancianos desamparados, 1.924 y 1.672, respectivamente.

Al servicio de asistencia de enfermos en el domicilio de éstos se hallan dedicadas 1.503 religiosas, las cuales asistieron en 1908 a 33.114 enfermos.

Las 50 tiendas-asilos que se registran hoy en España, casi todas halláanse servidas gratuitamente por religiosos ó religiosas.

En el mencionado año de 1908 se condimentaron y repartieron 4.492.215 raciones, sin que el trabajo de cocina y comedores costara un sólo céntimo.

—Hállanse vacantes: En la Catedral de Oviedo, el beneficio de organista. Plazo hasta el 30 del actual.

En la Catedral de Palencia, la canonjía magistral. Plazo, el 3 de junio próximo.

En Huesca, la canonjía doctoral. Plazo, el 9 de junio próximo.

En Tarazona, concurso á curatos vacantes en aquel obispado. Terminará el plazo el 20 del mes próximo.

## GRAN MUNDO

Anoche se celebró una elegante comida en el hotel de los marqueses de Bolaños.

Se sentó a la mesa con los anfitriones, además de sus hijos, el marqués y la marquesa de Alencia; el embajador de Francia y su esposa Revoli; el ministro de la República Argentina y la señora de Wilde; la marquesa de Vistabella, madame Le Motheux, el caballero de S. M. el Rey y la señora de P. Seoane; el marqués de Grijalba y el secretario de la Embajada de Francia, M. Ayguesparse.

Después de la comida se sirvió un exquisito aperitivo.

Después de la comida se sirvió un exquisito aperitivo.

Después de la comida se sirvió un exquisito aperitivo.

Después de la comida se sirvió un exquisito aperitivo.

Después de la comida se sirvió un exquisito aperitivo.

## Publicaciones de actualidad

«EL DUENDE» Viene echando bombas. Kioscos España, 10 cts.

tramar al año siguiente, se dió á sus expresiones mayor generalidad, escribiendo, en lugar de «Concordatos», «disposiciones canónicas».

Hasta el año 1901 nadie se valió de la distinción entre Ordenes autorizadas y Ordenes no autorizadas por el Concordato, á fin de sujetar á la mayor parte de ellas á los preceptos de la ley de Asociaciones.

Y se explica que así fuese. El Concordato se propuso arreglar todos los asuntos eclesiásticos de una manera estable y canónica (preámbulo), y respetar «los derechos y prerrogativas de la Iglesia» (art. 4.º), y «la disciplina de la Iglesia canónicamente vigente» (artículo 4.º); ahora bien, la disciplina canónica autorizada por igual y con los mismos derechos respecto del Estado, á todas las Ordenes aprobadas por la Iglesia.

En los Concordatos que en el pasado siglo se celebraron, cuidó siempre la Sede Apostólica de que se garantizase á todas las Ordenes la facultad de fundar conventos, y que lo mismo se hizo en el español, aparece claro de sus negociaciones preliminares; lo declaró no sólo Pío IX en su alocución de 5 de septiembre de 1851, sino, además, el ministro firmante del Concordato (sesión parlamentaria de 6 de julio de 1867); lo expresó el Gobierno en el proyecto de decreto concordado de septiembre del 68, y así lo entendieron también los progresistas al discutirlo en el Parlamento.

Si en el Concordato sólo se menciona á las Ordenes que tenían Misiones para Ultramar, ó sea á Franciscanos, Dominicos y Agustinos, y á los Filipenses y Paulos y otra Orden no se infiere que sólo estas seis, con más los Hospitalarios y Escolapios, respetados por las leyes exclaustradoras, sean «las autorizadas en España por el Concordato» á que se refiere la ley de Asociaciones.

Solamente se habla de esas, porque son las únicas que el Gobierno se obligó á establecer el mismo, «tomando desde luego las disposiciones convenientes» (art. 29), las únicas á las cuales el Gobierno se obligó á proveer á la subsistencia (art. 35).

No hay razón para que unos Institutos religiosos estén sujetos á la ley de Asociaciones y otros no.

A ninguno de ellos alude la ley, la cual expresa que se hallan exceptuadas «todas las Corporaciones que existan ó funcionen en leyes especiales» (art. 2.º).

No hay más que leerla para comprender al momento que sus disposiciones se refieren no más que á Sociedades cuyos individuos no viven juntos, y que funcionan cada una dentro de una sola provincia, y varios de sus artículos (4.º, 9.º, 10, 12 y 15), prescripciones que evidentemente no son aplicables á los Institutos religiosos.

No se comprende por qué, después de tantos años, se quiere sujetar á las Ordenes monásticas á las prescripciones de una ley que en manera alguna se refiere á ellas. Ninguna ventaja repeta en eso al Estado, y existe el peligro de que algún Gobierno les aplique la ley de manera que les haga imposible la vida.

Por eso el Episcopado español cree que hallándose autorizadas las Ordenes existentes en España, ninguna debe sujetarse á estos preceptos de la ley de Asociaciones.

Dios guarde á vuestros muchos años. Toledo 6 de abril de 1910.

Por sí y en nombre de los reverendísimos prelatos que á continuación se expresan: (Siguen las firmas de todos los arzobispos y obispos españoles, á las que pone término la del cardenal primado de las Españas.)

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Como contestación á la exposición anterior, se ha recibido del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros la comunicación siguiente:

Presidencia del Consejo de Ministros.

Eminentísimo señor cardenal Aguirre, arzobispo de Toledo.

Muy respetable señor mío: Ayer recibí la atenta comunicación de V. E., autorizada con los nombres de la mayor parte de los ilustres prelatos españoles.

Iniciadas por el Gabinete anterior, y mantenidas por el actual, negociaciones diplomáticas con su eminencia el secretario de Estado de Su Santidad, sobre los importantes problemas jurídicos que V. E. examina, me permito creer que no corresponde (V. E., en su sabiduría y alta discreción así lo aprecia) al Gobierno de S. M. el Rey católico de España exponer su criterio y propósitos acerca de los preceptos que estime aplicables á la subsistencia y régimen de las Ordenes y casas religiosas; pero si por altas consideraciones de filiales y debidos respetos al augusto Pontífice considero obligado al silencio sobre las negociaciones pendientes, me complazo en manifestarle la alta estima que su comunicación merece, reiterándome al par las expresiones más sinceras de la veneración de todos mis compañeros.—Besa la mano y el anillo pastoral de V. E.—José Canalejas y Méndez, Presidente del Consejo de Ministros.

11 abril 1910.

Café torrefacto «La Fortuna», Pídanse en todas las tiendas de Ultramarinos.

SECCION OFICIAL LA «GACETA» SUMARIO: Estado.—Cancillería.—Convenio para reglamentar el servicio de la correspondencia telefónica entre España y Francia, firmado en París en 31 de diciembre de 1909.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando haberse declarado casos de cólera en Swartow (Cantón.—Rio Cantón.—China.—Asia).

—Idem idem.—Casos de peste bubónica en Rami (islas Hia men.—China.—Asia).

DEL TERRORISMO

EL PROCESO DE LAS BOMBAS

El examen de las bombas.

Ayer ha sido enviado al juez instructor del distrito de Palacio el informe emitido por la Junta técnica del Parque de Artillería respecto á las particularidades de los tres explosivos hallados en el baúl de Corengia.

Dicho informe es bastante voluminoso, y en él se afirma que los tres objetos entregados para su reconocimiento eran explosivos constituidos por una envoltura metálica y carga interior de pólvora ordinaria y metralla, formada ésta por perdigones, balines y cápsulas de pistola.

Que las dos cajas hubieran podido producir bastante efecto sobre las personas próximas al punto de su explosión, sobre todo la mayor de las cajas, y ésta también hubiera producido algún efecto sobre los objetos inanimados si se la hubiese dado colocación adecuada. La caja pequeña contenía menos sustancia explosiva, y la resistencia de su envoltura era algo menor, por lo que su efecto hubiese sido más pequeño, y el tubo era un simple petardo que hubiera producido poco efecto.

Para provocar la explosión de las dos cajas hubiera bastado dar fuego á las mechas rápidas que rodeaban las cajas, y la explosión se habría verificado más ó menos pronto, según la longitud que se hubiese cortado. Para la explosión por percusión no estaban preparadas.

La explosión del tubo de plomo se ignora si hubiera podido producirse; en la experiencia tomó fuego por la influencia del petardo de trilita.

Afirman también los técnicos que la conexión de las tres bombas pudo realizarse una sola persona con gran facilidad, y sin que para ello tuviese precisión de producir ruidos anormales.

Cómo eran los explosivos.

Las tres bombas encontradas en el baúl de Corengia eran dos cajas, una de ellas de forma paralelepípedica, con chapa de hierro, rodeada toda ella de alambre, que la cubría hasta los ángulos de sus esquinas, y con un peso de dos kilogramos.

La segunda caja era en un todo igual á la primera, diferenciándose de ésta únicamente en el tamaño y peso, que era la mitad exacta que la anterior.

El tubo era de plomo, de 15 centímetros de largo por tres de diámetro.

Estaba cerrado en sus extremidades por presión, y se hallaba reforzado con alambre, lo mismo que las dos cajas.

LINOLEUM

El mejor pavimento para el verano. Grandes novedades en los almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24. Persianas de estera fina japonesa y corriente. Grandes locales para la conservación de alfombras, cortinas y tapices.

Coche de lujo entre Madrid, Málaga y Granada

Una comodidad muy apreciable va á establecerse, en las relaciones entre Madrid, Málaga y Granada. Efectivamente, desde el próximo mes de junio un coche especial de la Compañía Internacional, compuesto de ocho camas y quince asientos de butacas, circulará directamente, una vez por semana, entre Madrid y Málaga y entre Madrid y Granada, agregado á los trenes de lujo de Madrid á Sevilla y en los correspondientes de la Compañía de Andaluces, entre Córdoba y Málaga y Granada.

Dicho servicio tendrá lugar saliendo de Madrid para Málaga los jueves, á partir del 2 de junio, y de Málaga para Madrid los viernes, desde el día 3; y saliendo de Madrid para Granada los domingos, á partir del 5 de junio, y de Granada para Madrid los lunes, desde el día 6.

Los billetes y los suplementos por camas y butacas para utilizar estos coches con destino á Córdoba, Bobadilla, Málaga y Granada pueden adquirirse en la Agencia de Coches-Camas (palacio de la Equitativa), y, de quedar asientos disponibles, en la estación de Atocha.

Un hombre deja de serlo

cuando cae víctima de la neurastenia; pero puede volver á recobrar sus fuerzas perdidas usando las Aguas de Trillo, que la curan por completo, así como el Linfatismo, el Escrofulismo y todas las enfermedades de la piel. Hay servicio de automóviles desde Guadalajara al balneario.

EJERCITO Y ARMADA

El capitán general de la primera región ha dado traslado al ministro de la Guerra y al gobernador civil de Madrid de una comunicación que ha recibido del director de la Academia de Infantería, quejándose de las dificultades que encontraron en Navacerrero los alumnos de dicho centro de enseñanza durante las últimas maniobras que realizaron.

En vista de esto, el general Aznar ha dispuesto que no pasen por el indicado pueblo las columnas que salgan de esta corte para realizar ejercicios militares.

—Se ha concedido ingreso en Inválidos al teniente coronel de Estado Mayor D. Francisco Guiriquet Vila, que se encuentra inútil de resultas de la campaña de Filipinas.

—Entre los nombres que circulan como probables para el ascenso figuran los del ilustrado coronel Souza, director de la Academia de Caballería, y el del coronel de Infantería señor Laine, á quien falta poco tiempo para pasar á la situación de retiro por edad.

Al general Jordana se le indica para el mando de la brigada de cazadores de Madrid, y también hay que cubrir el mando de una brigada en Melilla y de la del Campo de Gibralt.

tar si es que ésta no queda disuelta por la nueva organización del Ejército de Africa.

—Ayer ha habido reconocimiento de inútiles en el Hospital de Carabanchel.

—A las tres y veinticinco de la madrugada de ayer llegó un tren militar con parte de una compañía de Administración Militar.

El resto llegará mañana á la misma hora. Esta compañía va al cuartel de los Docks. —Se ha concedido licencia matrimonial al comandante de Estado Mayor D. Fernando Alvarez de la Campa, capitán de Ingenieros D. Ramón Flórez y capitanes de Artillería D. Joaquín de las Llavanderas y D. Manuel Lecumberri.

ESCANDALO FORMIDABLE

En el Teatro-Circo se habla anunciado que los espectadores que se presentaran con un vale publicado por los periódicos podrían entrar á presenciar la función de variedades mediante el pago de solo diez céntimos.

Los carteles fijados en las esquinas decían que no podrían entrar más que los mil primeros que se presentasen. Como el público no se había fijado en este detalle de los carteles, después de entrar el primer millar de espectadores quisieron seguir entrando, pero no lo consintió la Empresa, siendo precisa la presencia de la fuerza pública.

Acudió la Policía y desalojó los alrededores del teatro en medio del escándalo más formidable.

Por fin la Empresa accedió á que entrasen todos, solucionándose con esta determinación el conflicto.

VIDA LOCAL

JUNTAS GENERALES

Asociación de Propietarios de Madrid (Cámara oficial de la propiedad urbana).—El 30, á las cuatro de la tarde, celebrará junta general ordinaria, en su domicilio social, Mayor, 6, para dar cuenta de los trabajos practicados desde la anterior y discusión de los asuntos y proposiciones que se presenten.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. Joaquín Rodríguez, 53 años, Irlandeses, 4.—Antonio Polidura, 32, plaza de San Miguel, 11.—Atanasio Gutiérrez, 70, Desengaño, 12.—José Jiménez, 59, Marqués de Leganés, 5.—Isabel Barrio, 70, Palma, 68.—Dorotea Latorre, 67, Orense.—Jacoba Vicente, 76, paseo de San Vicente, 12.—Antonio Correa, 48, Verónica, 13.—Saturnina Hidalgo, 21, Sombrerera, 5.—Juan Gordillo, 32, Princesa, 59.—Gerardo Barbero, 20, Embajadores, 48.—Enrique Fernández, 14, Fernández de los Ríos, 17.—Clara Martín, 46, San Andrés, 14.—Librada Soria, 68, Santiago el Verde, 8.—Julian Moreno, 4 meses, Topete, 9.—Trinidad Cuadrado, 1 año, Olmo, 8.—Angel Carpintero, 21 meses, Mediodía Grande, 18.—Ildefonso Martínez, 9 meses, Santa Lucía, 1.—Carmen Blanco, 19 meses, Juan Duque, 23.—Rosario Bravo, 3 meses, Espartinas, 8.—Julio Barbajero, 2 meses, Irún, 5.—Isabel Jorge, 9 meses, San Hermenegildo, 15.—Rufino Martínez, 29 meses, Tarragona, 5.—Tomas Irolé, 62 años, Villa Mazzantini, 2.—Plácido Fernández, 87, Tres Cruces, 2.—Bonifacio Ramos, 69, Fernández de los Ríos, 17.—Rafael Menéndez, 1 mes, Juan de la Hoz, 12.—Marcos González, 49, Hospital Provincial.—Elvira Galán, 36, ídem ídem.

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de Seguros contra el robo de caballerías, ha satisfecho por siniestros, durante el pasado mes de abril, Pesetas 23.528. Los Madrazo, 34, pral., Madrid.

SOCIEDAD CONTRA EL PARO

La Junta directiva de la «Sociedad para el estudio del problema del paro» ha dirigido, en atenta carta, un expreso llamamiento á las clases patronales interesándolas para que la presten su apoyo y secunden su iniciativa, coadyuvando á la realización de su fin social.

«Obra de interés general y de progreso patrio—les dicen—es promover el estudio del problema del paro forzoso ó involuntario de los obreros, y el acudir á implantar las soluciones que le resuelvan.»

Entendiéndolo así la Sociedad aludida, excita á los patronos á que la ayuden al planteamiento de los remedios que tiendan á aliviar las desdichas que ese estado engendra. Y como quiera que dicha Agrupación opina muy acertadamente que la base principal del mejoramiento económico de la clase trabajadora se halla en la dotación al país de una industria vigorosa, floreciente, no dudamos que, tanto por interés propio como por el de los que padecen el mal, han de responder cumplidamente á esa excitación todos los productores y representantes de la industria española, aportando cuantas observaciones, datos estadísticos y elementos puedan servir de alguna utilidad para el objeto que se persigue hoy por la mayor parte de las naciones, y que ha de cristalizar quizás en el Congreso internacional que en septiembre próximo ha de celebrarse en París.

Ya que la Sociedad contra el paro cuenta con el decidido apoyo oficial y el de sus ilustres presidentes de honor, Sres. Canalejas, Azcárate y Dato, y con una Junta directiva compuesta de personas tan competentes como los señores vizconde de Eza, Maluquer, Builla y Gómez Cano, sólo falta ahora que los patronos pongan de su parte lo poco que se les pide, y con el fin de salvar omisiones involuntarias, la referida Junta nos ruega que hagamos saber á aquellos industriales que no hayan recibido la circular, y quieran adherirse á la idea, que pueden dirigirse á la secretaría de la Sociedad (Hermosilla, 37, Madrid), donde se les facilitarán cuantos datos y noticias deseen.

TRIBUNA LIBRE

La gimnástica en la enseñanza

Todos los años, desde 1893, al terminar el curso escolar, asistimos á una comedia mejor ó peor representada, pero comedia al fin. En aquella fecha se incorporó la gimnasia higiénica al cuadro de la segunda enseñanza, con el procedimiento especialísimo de aprobarla mediante certificado de asistencia á las prácticas y aprovechamiento ó desarrollo adquiridos, y, sin embargo, todavía podemos contemplar una pléyade de jóvenes enclenques, raquíticos, contrahechos unos, agotados otros, representantes, por desgracia, de una degeneración desequilibrada. ¿Se ha extendido respecto de muchos de esos jóvenes, que arrastran una existencia lánguida y que viven con vilipendio, aquella certificación de robustez como asistentes á la práctica constante de la gimnasia higiénica?

Hay que creer que sí, y en este caso hay que confesar que se ha cometido y se viene cometiendo un crimen de lesa humanidad y de lesa patria con esa juventud escolar, plantel de nuestras clases intelectuales, futuros sabios y gobernantes, en la cual no se han desenvuelto las energías físicas, base de los más preciados requisitos morales, sostén de la voluntad, de la fuerza y del carácter de la raza.

Como pueblo eminentemente teórico tenemos una exuberante legislación para todo. Admitimos, además, todos los progresos higiénico-pedagógicos, todas las conquistas de la ciencia; pero en teoría, que sin la práctica, esteriliza los mayores esfuerzos. Por eso á los diez y siete años de haberse declarado oficial la enseñanza ó, mejor dicho, las prácticas de gimnasia, no se ha conseguido despertar el gusto por el ejercicio físico.

En poco más tiempo del que nosotros llevamos de ensayos con resultados negativos, el Japón ha hecho una generación nueva, fuerte, vigorosa y diestra, entusiasta y disciplinada.

Los pueblos prácticos consiguen de la enseñanza todo aquello que las ciencias experimentales preconizan y afirman, cuando nosotros ni siquiera alcanzamos lo que está ya sancionado por los hechos; y luego no falta quien dice que la ciencia ha fracasado, cuando los fracasados somos nosotros.

Mientras nuestra gimnasia oficial ha permanecido estacionada, la educación física y las ciencias experimentales han progresado tanto cuanto exigen las necesidades de la educación integral. Este progreso ha ido paralelamente con el de la pedagogía científica y el de la higiene moderna para los que la gimnasia física es una de las conquistas más positivas. Pero si entre nosotros no ha dado resultados positivos es porque, con raras excepciones, que por lo mismo son más honrosas, no se practica, y con una ficción cubrimos las apariencias, mediante certificado donde conste que los escolares han practicado los ejercicios físicos que se establecieron para compensar los trastornos de esa otra gimnasia memorista que nuestros sistemas de enseñanza obligan á ejecutar á la mente.

Porque hay que tener en cuenta que durante el curso, entre otras muchas cosas, á los escolares se les atiborra de ciencia abstracta y de conocimientos abstrusos, hasta producirles una indigestión de la que ahora se curan gracias al vomitivo que les produce el examen.

De la labor escolar y de su corolario el examen, puede repetirse lo que ha dicho un inspector de enseñanza: «El escolar es una escopeta que durante el curso el profesor carga á fuerza de tacs y baqueta, se dispara en el acto del examen, y queda el cañón vacío, sí, pero sucio; y vuelta otra vez á empezar.»

Si el señor conde de Romanones, que por haber sido otra vez ministro de Instrucción, conoce muy bien el asunto, y que es además de los hombres que tienen carácter, voluntad, independencia, energía, á la vez que está adornado de muy excelentes condiciones para llamarse supremo jefe de la enseñanza, medita un poco, se convencerá de que las pruebas de curso, en general, son pésimas, y de que sobre toda ponderación está la de aprobar una asignatura, mediante certificado; pero hay algo peor, y es que las disposiciones vigentes obligan al profesor titular de la asignatura á conformarse y poner el V.º B.º y sancionar con su firma una serie de datos que en muchos casos no son exactos, y que han de surtir efectos legales y académicos.

No, no es extraño que los prestigios de la educación física y su profesorado se hallen tan deprimidos, según el celo desplegado por los Poderes públicos y por sus inmediatos representantes las autoridades académicas y directores de centros docentes, cuyo cargo es velar por el cumplimiento de los preceptos legales y por los fueros de la moral.

¿Cuándo se va á hacer aquí algo serio respecto de educación física? Lo reclaman de consuno las leyes del progreso por el porvenir de la raza.

Si alguien estima que la nota está exagerada, repetiré lo que un conservador, siendo ministro de Instrucción, el Sr. García Alix, dijo el 11 de noviembre de 1900 al inaugurar oficialmente la estatua de Moyano y refiriéndose á este hombre ilustre: «Convencido de que la enseñanza debe ser función del Estado, no consintió jamás en su abandono, y, aun á través del tiempo transcurrido, hoy como entonces hay que mantener y robustecer este principio fundamental, pues los hechos demuestran que fuera de la enseñanza oficial, con raras excepciones, no existe otra cosa que el industrialismo de la enseñanza, á la vez que la influencia de espíritu sectario, que destruye y aniquila los centros docentes.»

MARCELO SANZ

ALCANCE POLÍTICO

Una Comisión de la Cámara de Comercio de Madrid ha visitado al Presidente del Consejo para hablarle nuevamente del proyecto de Exposición para esta corte, y anunció el propósito de convocar á una reunión de gremios, en la que tratarían de ese particular. Solicitó dicha Comisión se le diera una

contestación afirmativa ó negativa con anterioridad á que dicha reunión se celebrase.

El Sr. Canalejas prometió á los comisionados hablar del asunto á sus compañeros de Gobierno.

El Sr. Canalejas estuvo por la mañana en Palacio.

Como no llevara asuntos que despachar, su entrevista con S. M. el Rey se redujo á un cambio de impresiones sobre las cuestiones de actualidad.

El señor ministro de Hacienda, á última hora de ayer recibió en audiencia á la Comisión de los gremios de Barcelona, escuchando atentamente las quejas que le expusieron sobre las demasías de la investigación de Hacienda de las que se hizo cargo y ofreció suspender por telégrafo continuasen las visitas de inspección hasta tanto se examinaran los expedientes en tramitación desde 1.º de enero del año actual, dando la seguridad de que se obraría en justicia.

Al acto asistió el subsecretario del Ministerio, que apoyó la razón indiscutible que les asistía á los pequeños industriales demostrando verdadero conocimiento del asunto. La citada Comisión hizo entrega de la exposición suscrita por 17 gremios, de que era portador, así como de una instancia acompañada con las de otras provincias, solicitando se ponga en vigor la real orden de 12 de enero de 1906, anulándose la de 6 de noviembre de 1908, que ha causado inmensos perjuicios á los gremios de comestibles de toda España. Tanto de esta visita, como de la que hicieron al señor director general de Contribuciones, salió la Comisión altamente satisfecha.

FESTEJOS MUNICIPALES

Para hoy.

A las nueve y media de la noche, cinematógrafo en el barranco de Embajadores.

Para el lunes.

A las nueve y media de la noche, fuegos artificiales en la Puerta de Atocha. Cinematógrafo en la Guindalera.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PÚBLICA

Primera enseñanza.

Nombrando á D. Julián Rincón Fernández, en virtud del art. 18 del real decreto de 15 de abril último, maestro regente en propiedad de la escuela pública graduada aneja á la Normal de Maestros de Valladolid, con el sueldo anual de 2.250 pesetas, cesando en el cargo de inspector de primera enseñanza.

Universidades.

Nombrando, en virtud de oposición, catedráticos numerarios de Patología quirúrgica, con su clínica, de las Facultades de Medicina de Salamanca y Granada, respectivamente, á D. Miguel Royo González y á D. Fermín Garrido Quintana.

—Al catedrático de Valencia D. Vicente Gay y Forner se le concede un aumento de sueldo de 500 pesetas, por quinquenio.

El ministro de Instrucción pública, en vista de haberse corregido las deficiencias que ofrecía el local de la escuela laica de Baracaldo y de los informes favorables de las Inspecciones de Sanidad y de primera enseñanza, ha teleografiado al gobernador de Bilbao para que se autorice la reapertura de dicha escuela.

FOMENTO

Carreteras.—Resultado de las subastas de hoy:

Almería.—Obras de terminación del trozo sexto de la carretera de segundo orden de Málaga á Almería. Presupuesto, 294.870,80 pesetas. Adjudicada á D. Francisco Tortosa en 294.800 pesetas.

Gerona.—Trozo primero del ramal á San Pablo de Sogurries, carretera de Las Funosas á Olot. Presupuesto, 351.591,39 pesetas. Adjudicada á D. Francisco Monllor en 328.000 pesetas.

Gerona.—Trozo primero de la carretera de Lérida á Puigcerdá. Presupuesto, 413.630,31 pesetas. Adjudicada á D. Juan Bautista Beirán en 370.000 pesetas.

Huesca.—Obras de construcción en el trozo tercero de la carretera de Monzón á Benabarre. Presupuesto, 150.084,69. Adjudicada á D. José Almuzara en 144.500 pesetas.

León.—Trozo primero de la carretera de Venta Nueva al puente del Carbón. Presupuesto, 132.600,45 pesetas. Adjudicada á don José R. Fernández en 125.199 pesetas.

Lérida.—Obras de la sección de Senterada á Póbla de Segur, carretera de Lérida á Pont de Surt y Póbla de Segur. Presupuesto, 276.602,01 pesetas. Desierta.

Huesca.—Carretera de Peraltilla á Barufiales. Presupuesto, 38.314,36. Adjudicada á D. Sebastián Meler en 73.210 pesetas.

Huesca.—Trozo segundo de la sección de Adahuesca á Barbastro, perteneciente á la de Sietamo á Boltaña á Barbastro. Presupuesto, 314.627,77. Adjudicada á D. Ramón Boxeros en 257.994,77 pesetas.

Huesca.—Trozo segundo de Binefar á la de Barbastro á la frontera de Durroy. Adjudicada á D. José Lonao en 221.792,07 pesetas, tipo del presupuesto.

Santander.—Villaverde de Pontones á Hoznayo. Presupuesto, 50.956,09. Adjudicada á D. Angel Oriá Riva en 42.752 pesetas.

Sevilla.—Trozos primero y segundo de la segunda sección de la de Madrid á Cádiz á Algodonales. Presupuesto, 233.354,19. Adjudicada á D. Juan Santure en 228.000 pesetas.

Sevilla.—Idem primero y segundo de la primera sección de Sanlúcar de Barrameda á la de Madrid á Cádiz. Presupuesto, 141.374,31 pesetas. Adjudicada á D. Santos Rodríguez, en 125.800 pesetas.

Sevilla.—Travesía de Marchena, en la carretera de Carmona á Puebla de Cazalla. Presupuesto, 33.167,20. Adjudicada á D. Andrés Casieros, en 27.498 pesetas.

Reformas y mejoras de Madrid

Palacio de la Presidencia. — Kiosko para la música. — Vías públicas.

Ahora que se ha trasladado la Presidencia del Consejo de Ministros, instalándose provisionalmente en el edificio del Tribunal Supremo, mientras se estudian las obras de reforma a realizar en el edificio de la calle de Alcalá, es ocasión propicia para pensar en su nueva instalación, y creo sería un gran acierto se hicieran gestiones para instalarse en la plaza de la Cibeles, en el palacio de Linares. El sitio es espléndido y la obra de fácil ejecución. Los actuales propietarios no creo pusieran grandes dificultades en su enajenación, tratándose de una obra nacional, y allí, con pocos gastos para su mejor instalación, se tendría un emplazamiento digno y apropiado, resultando entonces la plaza con cuatro edificios públicos a cual mejores: el ministerio de la Guerra, el palacio del Banco, el de Correos y Telégrafos y el de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Piense en ello nuestro digno Presidente, Sr. Canalejas, antes de hacer cuantiosos gastos en el edificio antiguo, que nunca quedaría bien, ni con la riqueza y ostentación que exige su destino. Una vez adquirido el palacio de Linares, con sus cuatro fachadas a la calle de Alcalá, plaza de la Cibeles, Recoletos y Marqués del Duero, podrían hacerse las entradas necesarias y escaleras independientes para los diferentes servicios, y en la parte del jardín del Marqués del Duero podría edificarse un amplio pabellón para retén de la Guardia Civil en planta baja y oficinas en los pisos superiores. En el piso segundo, con fachada a la plaza de la Cibeles, orientación Mediodía, podría disponerse habitación vivienda para el Presidente, que debería o podría residir allí durante el tiempo que ejerciera el cargo, habiendo elementos y terreno más que suficientes para tener un palacio para la Presidencia digno, suntuoso y sobre todo con emplazamiento excelente.

He dicho y repetido que el emplazamiento de un monumento o de un edificio cualquiera es el problema más importante a resolver, y si el edificio es para el servicio público o de necesario acceso al mismo, más aun. Pues bien, el pabellón para la Banda municipal parece trata de instalarse en el paseo de Recoletos, y eso es simplemente un desatino. De dos cosas buenas se hará una mala; ni el paseo de Recoletos es para dar conciertos, ni el pabellón que se proyecta tiene allí el espacio necesario.

Ya que se destruyó el antiguo Salón del Prado, tan característico en Madrid, instálese el kiosco frente a la fuente de las Cuatro Estaciones, retirando de allí dicha fuente, para llevarla a cualquier plaza del Parque, tan necesitado de motivos de ornamentación, como se ha ido haciendo con otras fuentes, y en el antiguo Salón del Prado, en su centro, instálese el hermoso kiosco que proyecta el Municipio. Podrían suprimirse los cuatro pequeños macizos más cercanos a la plaza central, y entonces resultaría el espacio apropiado, de gran lucimiento y con fácil colocación para muchos miles de espectadores u oyentes. Que se quiere a las once de la mañana ó a cualquier otra hora de la Banda municipal un concierto en Recoletos ó en otro punto de la población?, bien está; pero su sitio fijo y de gran desahogo sea el Salón del Prado, donde podrían darse grandes conciertos durante el verano, y todos, creo, habrían de aplaudirlo y agradecerlo.

Del estado lastimoso y de abandono en que se encuentran los pavimentos de las calles, ya no se puede decir nada. Mis quejas y denuncias sólo merecieron la afirmación de un artículo que se publicó constanding a los míos, de que el remedio que yo proponía de cuadrillas volantes para recomponer a diario los pequeños desperfectos que fueran presentándose, era bueno, pero después de hacer de nuevo todos los pavimentos que hoy se hallen en peores condiciones, y para conseguir esto, lo mejor es que esperemos... sentados.

Luego contestaron también, que las cuadrillas volantes no hay razón para pedir las, pues-

to que se crearon ya en el año 1857, habiendo aumentado desde dicha fecha hasta contar hoy con 1.500 obreros. Indudablemente necesitaremos mirar a través de cristales prismáticos de aumento, para conseguir ver el contingente numeroso de esas cuadrillas, puesto que hasta ahora no se han visto por ninguna parte.

Por lo tanto, de este asunto no vale la pena de ocuparnos, y ya que el digno señor ingeniero director de Vías públicas no ha conseguido nada, nos resignaremos a esperar y sufrir ese abandono inconcebible de todas las ciudades modernas, que avergüenza y desdeña de la capital de la Monarquía, hasta que llegue el día, que temo no ha de llegar nunca, en que nuestro Municipio atiende las justísimas y razonadas reclamaciones de sus administrados.

JOSE GRASES RIERA, Arquitecto.

Centros y Sociedades

Centro Regional Manchego. — Para inaugurar su nuevo local (Esparteros, 1), invita a los socios y cuantos manchegos gusten asistir a la gran velada artística musical el día 29, a las diez de la noche.

Centro Instructivo Comercial. — Este importante Centro de enseñanza celebrará el domingo el XXVIII aniversario de su fundación con un banquete en el restaurant de La Huerta (Bombilla), a la una de la tarde, y una velada artístico-musical en sus salones, a las nueve y media de la noche.

El Centro de Maestros Auxiliares de Madrid se reunirá el domingo próximo, a las once de la mañana, en la calle de Bailén, 28, para dar cuenta a los asociados de los escalafones definitivos.

Bolsa del Trabajo. — Esta Sociedad convoca a todos sus socios a una junta general, que tendrá lugar el próximo domingo 5 de junio, a las nueve y media de la mañana, en su domicilio social, Imperial, 10, segundo, suplicándose la asistencia de los compañeros, por tratarse de asuntos de gran interés.

La institución benéfica del Fomento Nacional, Asociación de señoras bienhechoras de las clases necesitadas y niños desamparados, celebrará el domingo, a las tres de la tarde, una gran reunión en el local de los Colegios de Aguirre, a la que quedan invitadas todas las clases sociales, para dar a conocer los numerosos beneficios que en breve se facilitarán a las clases menesterosas y pequeños industriales.

Academia de Jurisprudencia. — Con nutrida y unánime votación ha sido reelegido presidente de esta Academia el Sr. D. Manuel García Prieto.

CONCIERTO BENÉFICO

Aprovechando el generoso ofrecimiento de las bandas de Toulouse y Lisboa, se ha organizado un concierto a beneficio de los pobres, cooperando también la banda municipal de Madrid.

El concierto se ha verificado esta tarde, en la Plaza de Toros, ante público numeroso. Comenzó la fiesta con la obertura de «Mignon», admirablemente tocada por la banda municipal madrileña, alcanzando nutridos aplausos para los ejecutantes y para su director, el insigne Villa.

La banda de Toulouse interpretó la obertura de «Rachilde», que ya había tocado antes.

Para mayor variedad, los franceses intercalaron dos números cantados, en los que lucieron sus habilidades un tenor y un barítono.

Aunque las condiciones de la Plaza de Toros no son precisamente las mejores para apreciar las condiciones vocales, puede, sin embargo, asegurarse, que ambos artilleros son excelentes cantantes, sobre todo, más que por su maestría, por sus medios naturales. Inútil es decir que ambos soldados-cantantes fueron muy aplaudidos.

Cuando tocaba la banda de Lisboa cayó un terrible chaparrón, y hubo que dar por terminado el concierto.

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados a domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:

CENTRO Doctores Casuso y Lefort. Ayudante, señor Sellés.

En la plaza de Pontejos fué atropellada por una bicicleta Margarita Lapuente, quien resultó con una contusión y varias erosiones en la cabeza, de pronóstico leve.

En una casa de la calle de la Montera se cayó el joven José Gascuñán, produciéndose lesiones leves en el pie izquierdo.

En el trayecto de Getafe a Madrid se cogió una mano con la portezuela de un coche del ferrocarril el viajero Ernesto Gómez, ocasionándose una contusión de pronóstico reservado.

Trabajando en la imprenta municipal, el electricista Luis Vela se produjo una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

A consecuencia de una caída que sufrió en la escalera de su domicilio, Horno de la Mata, 5, el anciano Bartolomé Collado, se produjo una herida en el antebrazo derecho.

Estando cenando en su domicilio, Venetas, 5, una señora llamada Agustina San Martín, se tragó una espina de pescado, que le fué extraída.

Han sido asistidos además dos epilépticos y tres alcoholizados.

CHAMBERI

Doctores Lorenzo Guerra y Moreno. Ayudante, Sr. Tejeiro.

Feliciano López, cantero, se produjo, trabajando en la gloria de los Cuatro Caminos, una fuerte contusión en el ojo izquierdo.

El niño Mariano Ralón fué mordido por un perro en la calle de Fuencarral, que le ocasionó heridas en el muslo izquierdo. Su estado fué calificado de pronóstico reservado, y el can fué enviado al Laboratorio para su reconocimiento.

En la calle del Cardenal Cisneros se cayó el niño Jesús González, ocasionándose una herida en la cabeza.

BUENAVISTA

Doctores Ruescas y Alvaro. Ayudante, señor Martín.

En su domicilio, San Bartolomé, 22, bajo, fué mordido por un gato Valentín Gómez, que fué curado de una herida en la mano izquierda.

Rosario Huertas se cayó en la calle de la Reina, ocasionándose la distensión de los ligamentos del pie derecho.

Trabajando en las obras de la Gran Vía se ocasionó fuertes contusiones en los brazos el obrero José Magallanes.

Asistidos tres alcoholizados.

CONGRESO

Doctores Cases y Cicero. Ayudante, señor Navajos.

Trabajando en la calle del León se ocasionó heridas en la cabeza el albañil Ricardo Colomer.

El guardia municipal Raimundo Crespo se ocasionó heridas en las manos al arreglar su caballo en las caballerizas del Cuerpo montado.

En la Fuente del Berro se cayó Alejandro Muñoz, produciéndose una herida contusa en la cabeza.

INCLUSA

Doctores Romeo y Dupuy. Ayudante, señor Antón.

En la calle del Ave María se cayó el albañil Pedro Martínez, que trabajaba en una obra de la citada calle, ocasionándose fuertes contusiones en la espalda.

Después de curado pasó a su domicilio, Carnero, 17, principal.

A consecuencia de accidentes fortuitos fueron curados: el niño José Menis, de heridas en la cabeza, producidas al caerse en la calle de San Cayetano, y Juana Santín, de quemaduras en los brazos.

Trabajando en el paseo de las Delicias se ocasionó una distensión del brazo izquierdo el obrero Arturo Campos.

LATINA

Doctores Laforga y Pérez Martínez. Ayudante, Sr. Merás.

La niña Angela Rellado, jugando con otras de su edad en las Vistillas, se produjo erosiones leves en la cara y cuello.

Luis Escudero y Valentín Asensio regañaron en el Puente de Toledo por cuestiones del oficio.

El primero resultó con erosiones en la cara, y el segundo con heridas en el labio superior, a consecuencia de mordeduras de su contrincante.

PALACIO

Doctores Jiménez y Mayoral. Ayudante, señor Barbero.

En la calle de la Princesa regañaron Juan Sala y Luis Lantín, resultando ambos con erosiones en cara y manos.

Trabajando en la Moncloa se produjo heridas en la cabeza el obrero Raimundo Rodríguez, que pasó a su domicilio en satisfactorio estado.

A consecuencia de caídas casuales fueron asistidos: José García, que se produjo heridas en la cara, y Vicente Martínez, de cinco años, que se ocasionó una herida en la frente.

El niño Martín Díez se intoxicó con lejía en su domicilio, paseo de la Florida, núm. 39, bajo, aprovechando un descuido de su madre.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

UNIVERSIDAD

Doctores Alonso y Hernández. Ayudante, Sr. Mora.

En la calle de las Minas se cayó el niño Jesús Fernández, ocasionándose graves contusiones en el vientre.

Trabajando en una tahona de la calle de Magallanes el panadero Julián Vedra se ocasionó graves contusiones y magullamientos en el brazo izquierdo.

Félix Rodríguez, de siete años, jugando con otros niños de su edad, se ocasionó heridas en las manos.

En la calle del Conde Duque se cayó el albañil Lorenzo Utrilla, hiriéndose levemente en la cabeza.

El dinero del amo.

Por haberse guardado 62 pesetas, el encargado de la lechería núm. 7 de la calle de la Ballesta denunció al dependiente de la misma, Demetrio López, que pasó al Juzgado de guardia.

Gallinas robadas.

En el sótano de la casa número 9, duplicado de la calle de Arango, fué detenido Francisco González Gómez, que se dedicaba a comprar gallinas procedentes de robo.

También fueron detenidos en aquel momento Antonio García Pedrejo y Antonio Sánchez Bonadio, que le estaban vendiendo varias de esas gallinas.

Todos confesaron su pecado.

Un caso que apena.

La vecina de la calle de los Abades, 7, Juana Serrador, de cuarenta y ocho años, denunció a su hijo Manuel, acusándole ante las autoridades de haberla amenazado de muerte en varias ocasiones y ayer de haber tratado de agredirla con una plancha.

El Manuel huyó después de este incomprensible atentado.

Muebles en comisión.

Vicente Martínez denunció a Carlos María Saborido por no haberle éste abonado 68 pesetas de un juego de lavabos que le entregó para que gestionara la venta.

El denunciado ha desaparecido, por lo menos para el denunciante.

Las bestias.

Una mula propinó fuerte cox al niño de diez años, Felipe Blanco Martínez, en la calle de Sagasta, causándole una contusión de pronóstico reservado en el hipocóndrio izquierdo.

Accidente obrero.

En la tahona de la calle de Magallanes, 18, fué alcanzado por la máquina amasadora el operario Julián Vedra Palencia, de cuarenta y ocho años, ocasionándole magullamientos en el tercio inferior del brazo izquierdo y en el antebrazo y la fractura del cúbito y radio del mismo lado, pronóstico grave.

XXII

El Palais Royal, la noche del jueves 31 de marzo de 1814 presentaba un extraño golpe de vista.

La capitulación de París se había firmado la víspera, a las cinco de la tarde, y aquella mañana los Soberanos habían hecho su entrada por el arrabal de San Martín.

El Czar Alejandro tenía a su derecha al Rey de Prusia y a su izquierda al Príncipe Schwartzberg, y por escolta cincuenta mil hombres escogidos, siguiendo los bulevares, la calle Real, la plaza de la Concordia y la Avenida de los Campos Eliseos.

Allí, en la gran plaza circular, habían desfilar los innumerables soldados de la coalición.

El sacrificio estaba consumado. Los extranjeros pisaban el suelo de esta

LOS TEATROS

GACETILLAS

Princesa. — Almas solitarias, el magnífico drama de Gerardo Hauptmann, es muy conocido en Madrid. Zacconi lo hizo ya en la Comedia hace ocho años, y también lo representó la compañía de Teresa Mariani.

Ahora ha obtenido el mismo triunfo o mayor que otras veces. Inés Cristina está admirable en esta obra, y en dos ó tres ocasiones fué interrumpida con grandes salvas de aplausos.

Zacconi hizo una de sus mejores creaciones, y fué aclamado entusiastamente. El conjunto, muy bien. — C.

Comedia. — Hoy domingo, tarde y noche, La ciudad alegre y festinante. Con estrados funciones se despide del público la célebre vedette, que en la de la noche cantará algunos couplets de su antiguo repertorio. El lunes, estreno de La canción de Mamebrá.

Lara. — Desde el 1.º de junio se despachará en contaduría para las tres primeras representaciones de Ermete Novelli.

En la del viernes 3, debut, con la comedia en cuatro actos Papá Lebonnard y el monólogo Dal teatro al ballo.

El sábado 4, la comedia en cuatro actos El genero del signor Poirier y el monólogo Fra un atto è l'atro.

El domingo 5, el drama en tres actos, de Marco Praga, Alleluja, y representándose antes la comedia La tigre del Bengala.

Apolo. — Mañana domingo, por la tarde, se pondrá en escena la popular zarzuela en cuatro actos Los madgyares.

Por la noche, en la primera sección, que dará principio a las nueve, el pasatiempo cómico-lirico-bailable, reformado con nuevos números, titulado El club de las solteras; en la segunda sección, a las diez y media, Mano de santo, y en la tercera, a las once y media, El club de las solteras.

Las localidades se expenden en contaduría a las horas de costumbre.

Cómico. — Como todos los días festivos y en vista del gran éxito que obtienen y las grandes entradas que proporcionan, se pondrán en escena hoy domingo las aplaudidísimas obras nuevas Los perros de presa (a las cuatro de la tarde), La morsa de mulas (a las seis y media de la tarde) y a las once de la noche, y ¡Eche usted señoras! (a las diez).

Esta última, estrenada recientemente, es celebradísima por su inspirada partitura y por las situaciones cómicas del libro, que proporcionan grandes aplausos a los artistas encargados de su interpretación.

Gran Teatro. — Hoy domingo se pondrán en escena dos variados y extraordinarios espectáculos, representándose, por la tarde, a las cuatro, La manzana de oro, La Costa Azul, Las bribonas y El país de las hadas.

Por la noche, a las nueve y media, Los ojos negros, La Costa Azul y El país de las hadas.

Eslava. — Hoy domingo se darán las siguientes funciones:

Por la tarde, con rebaja de precios: A las cuatro, El bebé de París. A las cinco, La alegre doña Juanita. A las seis, La corte de Farabón y Mea culpa (doble).

Por la noche, a precios corrientes: A las nueve y media, La corte de Farabón. A las once menos cuarto, Mea culpa. A las once y media, La corte de Farabón.

Se despachan localidades a precio de contaduría de once de la mañana a doce de la noche.

Barbieri. — Hoy domingo se pondrán en escena las siguientes obras:

La trapeza, Las bribonas, La hija del pueblo, La rabalera, La hija del pueblo, Corpus Christi y La rabalera, dando principio la primera a las cuatro de la tarde.

El martes próximo, estreno de la revista fantástica en un acto y nueve cuadros, titulada La justa.

Romea. — En vista del gran éxito que ha tenido La fiesta andalusa, la Empresa ha pro-

(105) Folletón de «La Correspondencia de España»

FORTUNE DU-BOISGOBEY

EL TAMBOR DE MONTMIRAIL

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

«Tened, pues, fe en el porvenir, y creed que un país como Francia no puede morir nunca.»

«Además, nosotros perderíamos mucho con esto, y yo espero venir aquí, como amigo, todos los años.»

El dolor del joven no pudo resistir tanta cordialidad.

«Y yo tendré verdadera dicha en recibirlos aquí, Príncipe—dijo estrechando de nuevo la mano de Nozdroff.»

«Ah, si todos los enemigos de mi país se os pareciesen!—suspiró el teniente, sin poder olvidar las escenas de la invasión.»

«¡Buena! ¿Apuesto a que estáis pensando en nuestro húsar prusiano?»

«Pues bien; tengo mucho que contaros sobre ese tunante... y sobre otras personas.»

Alberto moría de deseos de saber de Teresa; pero no se atrevió, en vista de que el lugar estaba mal escogido, a emprender una conversación acerca de este asunto.

«Vamos—dijo el Príncipe, que probablemente era de este parecer,—nos vamos a ver obligados a separarnos.»

«La noche se acerca, el combate disminuye, y además, no veo por qué no he de deciroslo, el mensaje que llevo contiene probablemente la petición de la capitulación de París.»

Boissier bajó la cabeza y palideció. —Es necesario que yo os vea mañana—se apresuró a decir Nozdroff,—y vamos a citarnos por la noche.

«Os esperaré en casa de mi madre, príncipe; vive en la calle de Montblanco, 40, y tendrá mucho gusto en recibirlos.»

El ruso se pasó la mano por el bigote, sin apresurarse a aceptar el ofrecimiento.

«Mi querido Alberto—dijo después de un momento de vacilación,—os pediría que dejaseis para pasado mañana el honor de presentarme a la señora Boissier; pero es necesario que os confiese mi debilidad para que me excuséis mañana.»

Alberto aceptó con un gesto de atención.

«No sé, querido amigo, si no vais a burlaros de mí; pero, en fin, me arriesgo a ello.»

«He venido a París en 1807, después de Tilsitt, y he pasado en él un invierno, como no he tenido otro.»

«Durante los tres años siguientes, el Czar me ha enviado en misión al Sur del Imperio, en donde he vivido con esos estúpidos cosacos, que no se alimentan más que con sebo.»

«Los años 1812 y 13 se han pasado en guerrear contra vosotros.»

«Hace, pues, seis años cumplidos, que siento la nostalgia de París, y que he hecho un juramento.»

«¡Un juramento!—repitió el teniente bastante sorprendido.»

«¡Dios mío! Si, vos no sabéis lo que es esto, porque no habéis dejado nunca Francia, y no conocéis la vida de nuestro frío país.»

«En el fondo de las estepas, lo mismo que en nuestros cenagosos vivacs de Alemania, no veía con el pensamiento más que los Campos Eliseos y la Opera, y me he jurado que la primera noche que pasase en la villa adorada... la pasaría en el Palais Royal.»

Alberto no pudo contener una sonrisa, al escuchar el singular voto del ruso, que, bajo todas las latitudes, y a través de tantas escenas sangrientas, alimentaba el deseo de volver a ver este famoso centro del París de aquella época.

«Así, pues, está dicho—terminó alegremente el Príncipe;—mañana, a las siete de la tarde, os espero en la Rotonda.»

Esta cita, dada tranquilamente entre el lejano ruido de los cañonazos, sorprendió de tal manera a Alberto, que no encontró ninguna objeción que hacer.

«Y ahora, querido amigo—siguió diciendo Nozdroff,—es tiempo de despediros hasta la vuelta.»

«Voy a unirme a nuestro Estado Mayor, que debe haber llegado a Romainville, y os juro que para mí ha acabado ya la guerra.»

«Podéis entrar fácilmente en París por este lado—dijo mostrando un sendero, que serpenteaba el flanco de la colina.»

«No es por ahí donde se baten—dijo Alberto, levantando la cabeza altivamente,

—y voy a unirme a los que defienden el arrabal.»

Y sin esperar a que el Príncipe tratase aún de hacerle mudar de su heroica resolución, el teniente se dirigió a pasos precipitados hacia Belleville.

«¡Qué terco sois!—gritó Nozdroff.—No faltéis mañana en venir, al menos.»

Y con la esperanza sin duda de decidirle a ser exacto, el ruso añadió esta última frase, aunque Alberto estaba ya bastante lejos:

«Estoy enamorado... y os contaré mis amores.»

rogado la presentación de este cuadro español por un corto número de días.

La Soler, Amparito Muñoz, Las Pilarcillas, Adela Cubas y Pavón, son aplaudidísimas, y los duetistas Teji Durand son igualmente muy celebrados, tanto por su arte y hermosa presentación como por la belleza de madame Teji.

En las funciones de hoy, que empezarán a las cinco, tomarán parte ambos números. Hoy domingo habrá variadas funciones de tarde y noche, poniendo en escena las aplaudidas obras El mal de amores, Término medio, La señora capitana y Felipe Segundo, precedidas de exhibición de películas cinematográficas. También habrá secciones especiales de películas solas, a las tres y media, cinco y ocho, y una gran matinee infantil con regalo de preciosos juguetes a las doce del día.

Latina.—A pesar de los llenos rebosantes que proporciona a dicho teatro el simple cuadro de «variétés», que es actualmente de gran fuerza, anoche se estrenó un propósito titulado «Entre tres fuegos», para no tener ocioso el personal de zarzuela «infima».

La nueva obra tiene todo lo que requiere el género a que pertenece, tanto en la calidad de los chistes y tesis del libro, como en la plasticidad del cuadro y «movilidad» de la música.

Con lo cual dicho queda, para el lector avisado, que la pequeña producción, hecha expresamente para artistas de «variétés», fué muy del agrado del respetable público.

Pilar Cohen, secundada por sus compañeras Solsona y Calleja y por el actor cómico Sr. Valls, se encargó de dar vida a «Entre tres fuegos».

EL PERSONAL DEL MUSEO

El personal subalterno del Museo Nacional de Pintura y Escultura ha dirigido una razonada instancia al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, pidiendo alguna mejora en sus haberes, en atención a ser éstos los mismos que disfrutaban desde hace muchos años y por las dificultades que para la vida ofrece en Madrid la creciente carestía de los artículos de necesidad.

Dicha instancia ha sido favorablemente informada por el director del Museo, el ilustre maestro Villegas, que viene demostrando un celo, por nadie superado, por el mejoramiento de las dotaciones y servicios de la gloriosa Galería del Prado.

No dudamos que el conde de Romanones, tan amante de las Bellas Artes y de cuanto con ellas se relaciona, atenderá la justa súplica del personal encargado de la custodia de tantas y tan preciadas joyas, como recompensa a su honradez y buenos servicios.

NOTICIAS GENERALES

El domingo, a las diez y media de la mañana, dará en el Museo de Reproducciones Artísticas su director, D. José Ramón Mérida, la novena de las conferencias anunciadas, en la que tratará de «El retrato en la escultura romana».

No hay lámparas más económicas que las «OSMIN».

Venta exclusiva: Jaime Ruiz, Arenal, 22.

GRAN OCASION.—Se vende un piano eléctrico en muy buenas condiciones.—JAI-ME RUIZ, ARENAL, 22.

El mejor café, el primitivo, el único, es el verdadero torrefacto LA ESTRELLA, Montera, 32; teléfono 1.555.

El mejor postre, Mermeladas Trevijano

La banda de la Escuela de Artillería de Toulouse dará hoy, a las cuatro de la tarde, en los jardines de Parisiana, un concierto a favor de la Sociedad de Beneficencia francesa y del Hospital de San Luis de los Franceses.

La primera Casa en instalaciones eléctricas domiciliarias y en la venta de arañas, brazos, etc., para alumbrado, es la de JAIME RUIZ, Arenal, 22.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argu-

mosa, 14, teléfono 689). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan (Avilés).

La reunión preparatoria de la Asamblea de médicos titulares, convocada por la Junta de gobierno y Patronato del Cuerpo, se celebrará en la cátedra de Química general del Instituto de San Isidro, mañana 29, a las once de la mañana.

En dicha reunión sólo se procederá a la presentación de credenciales de representantes y a señalar los días, horas y local en que han de celebrarse las sesiones.

Memorandum de los Escritorios mercantiles y Dependientes de comercio.—Resumen de todos los conocimientos profesionales que deben poseer los dependientes de Casas de comercio de contabilidad, correspondencia y de despacho para el mejor desempeño de sus funciones, por E. Mhartin y Guix.

Un volumen en 12.º, de unas 500 páginas, con multitud de grabados y más de 100 modelos y formularios, elegantemente encuadernado en tela, 5 pesetas. Bailly-Ballière é Hijos, Madrid y principales librerías.

Según «El Siglo Médico», en la semana pasada se observaron numerosas inflamaciones catarrales del aparato respiratorio. Fueron frecuentes las anginas y fluxiones de las mucosas nasal y laríngea. Siguen las neuralgias y las inflamaciones reumáticas de las articulaciones y planos musculosos, tendones y sus vainas fibrosas. Las congestiones mucosas y hemorragias consecutivas, son asimismo numerosas, presentándose congestiones cerebrales y ataques apopléticos. La patología abdominal es escasa y han disminuido las infecciones.

En los niños siguen abundantes la tos ferina y las bronquitis.

Ayer se celebró un banquete que el gremio de comestibles de Madrid ofreció a sus compañeros de Barcelona, que han venido a gestionar asuntos relacionados con la Hacienda.

Al final brindaron los Sres. De Miguel, Aymerich, Díaz y Correa, mostrándose agradecidos a la recta justicia con que el ministro de Hacienda acogió sus justas demandas, abogando por la supresión de la real orden de 1908, que tanto lastima sus intereses, y defendiendo que las cosas deben retrotraerse al estado en que se encontraban al publicarse la real orden de 1906.

Ultima hora

Después de las cuatro de la mañana recibimos gran número de telegramas de provincias, algunos de ellos depositados a las nueve y a las diez de la noche, que no podemos publicar en esta edición.

Como esto ocurre a diario, nos limitamos a dar la noticia, sin más protesta.

Trabajos de salvamento. CALAIS. Esta mañana lograron los buques pasar una cadena gruesa por una de las argollas del submarino «Pluiviose», confiándose en que, merced al buen tiempo reinante, podrá hacerse lo propio con las restantes siendo entonces posible remolcar el buque naufrago hacia la costa.

La boya denominada de «llamada», de que, lo mismo que los demás submarinos, estaba provisto el «Pluiviose» para utilizarla en caso de peligro, notaron los buzos que seguía fija en su sitio de costumbre, lo cual indica que debió ser muy rápida la muerte de los tripulantes, puesto que no tuvieron tiempo de hacer uso de dicha boya.

Regreso del ministro de Marina. CALAIS. El ministro de Marina ha regresado a París a la una y media esta tarde, por juzgar innecesaria su presencia aquí, ya que los trabajos de salvamento del Pluiviose han de durar más tiempo de lo que se esperaba.

Declaraciones del Sr. Canalejas. PARIS. El periódico Le Siecle publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el Sr. Canalejas.

El jefe del Gobierno español se mostró partidario de la revisión del Concordato, de la reducción de las Comunidades religiosas y de una nueva ley de Asociaciones. Expresó su confianza en el restablecimien-

to de la tranquilidad en el país, mediante la aplicación de reformas, y procurando que las masas populares tomen parte más activa en la política, abandonando su actitud indiferente o indecisa.

Declaró el Sr. Canalejas que la Monarquía actual no es incompatible con el progreso moderno, y que el Rey es muy ilustrado, tiene miras amplias e ideas modernas, y sus propósitos son dignos de alabanza.

Manifestó el Presidente del Consejo que cumplirá cuanto prometió al subir al Poder. Discurriendo acerca de la cuestión catalana, expresó su confianza de que el problema podría resolverse con el desarrollo moderado de la municipalización, añadiendo que se proponía llegar hasta la supresión gradual del impuesto de Consumos.

Por último, el Sr. Canalejas reconoció la necesidad de establecer el servicio militar personal y obligatorio, que deberá aplicarse rigurosamente.

INFORMACIÓN BURSÁTIL

28 DE MAYO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID: Deuda pp. al 4 por 100 interior contado. 86 55. Próximo. 86 80. Amortizable al 4 por 100. 94 20. Idem al 5 por 100. 101 40. Cédulas hipotecarias. 102 60. Banco de España. 482 00. Idem Hispano Americano. 152 50. Idem Español de Crédito. 138 50. Idem Central Mexicano. 544 00. Idem Español del Río de la Plata. 578 00. Tabacos. 380 50. Explosivos. 331 00. Azucareras preferentes. 78 75. Idem ordinarias. 23 00. Idem obligaciones. 87 00. Resultas. 92 50. Francos. 6 85. Libras. 27 03.

Después de la hora oficial.—En el correo: Últimos cambios. 4 por 100 interior, fin de mes. 86 58. Idem, fin próximo. 86 80. Río de la Plata, fin de mes. 577 00. Idem, próximo. 579 00.

CIERRE DE BARCELONA: 4 por 100 interior, fin de mes. 86 65. Próximo. 86 80. Nortes. 88 80. Alicantes. 97 70. Francos. 7 05. Libras. 27 03.

CIERRE DE BILBAO: Altos Hornos. 291 00. Industria y Comercio. 255 00. Unión Resinera. 95 00. Explosivos. 331 00. Peiguera. 11 00.

CIERRE DE PARIS: Interior español, 4 por 100. 96 80. Renta, francesa, 5 por 100. 98 70. Brasil, 4 por 100. 92 10. Rusa, 5 por 100. 104 10. Rusa, 4 1/2 por 100. 101 20. Rusa, 4 por 100. 95 00. Turco unificado. 94 50. Crédit Lyonnais. 1421 00. Banco Central Mexicano. 509 00. Banco Español del Río de la Plata. 587 00. Metropolitano de París. 586 00. Norte de España. 384 00. Alicantes. 453 00. Andaluces. 276 00. Riotinto. 1826 00. De Beers. 459 00. Rand Mines. 237 00. Goldfields. 169 00. Cape Copper. 170 00. Sosnowice. 1488 00. Transvaal. 79 00. Nord Sud. 312 00.

CIERRE DE LONDRES: Exterior español, 4 por 100. 94 75. Consolidado inglés, 2 1/2 por 100. 82 61. Irlandés, 2 3/4 por 100. 84 50. Turco, 4 por 100. 98 25. Rusa, 5 por 100. 103 62. Perú. 41 00. Japonés, 4 1/2 por 100, primera serie. 100 00. Brasil, 4 por 100. 90 50. Colombiano. 49 00. De Beers. 17 12. Rand Mines. 9 50. East Rand. 5 45. Goldfields. 6 67. Modderfontein. 12 75. Robinson Gold. 10 25. El Dorado. 3 81. Riotinto. 72 25.

Boletín religioso del día 29

Santos del día 29 de mayo.—Domingo segundo después de Pentecostés.—Santos Restituto, Sisinio, Cenón y Alejandro, mártires; Santos Maximino, Máximo, Eleuterio y Félix, confesores, y Santa Teodora, mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en las monjas del Sacramento, y sigue la novena al Santísimo, predicando en la misa, a las diez, y por la tarde a las seis y media, D. Antonio González Pareja; se hará procesión de reserva.

En la catedral, a las nueve, Horas canónicas, y a continuación misa solemne.

La misa y oficio son de la Dominica infraoctava del Corpus.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Monserrat en las Calatravas, de la Cabeza en San Ginés ó de la Correa en el Espíritu Santo.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: San Miguel de los Santos.

El domingo 29 se celebrarán en la iglesia de Calatrava las funciones más principales de instituto en honor de la gloriosa y milagrosa Santa Rita de Casia, de esta manera:

Por la mañana se cantará la grandiosa misa coral en «do», a grande orquesta, del insigne compositor italiano Godot; gradual, a solo de bajo y orquesta, de Gounod; al ofertorio, un andante de arpa, del gran Donizetti, y «Tantum ergo» a cuatro voces, coros y grande orquesta, del insigne Mozart.

Y por la tarde, solemnes completas, escritas sobre el canto llano, a tres voces, masa coral y grande orquesta, del director que fué del Conservatorio de Valencia maestro Giner; motete al Santísimo, primera audición de Leoncavallo; «Tantum ergo», a tres voces y grande orquesta, de Saint Saëns, é himno a la Santa; a solo de tenor y coros, de Godot.

Todo por la capilla. Conciertos sacros de Madrid, del Sr. Caminals.

Espectáculos del día 29

COMEDIA.—4,30.—La viuda alegre.—La Fornarina.

9,15.—La viuda alegre.—La Fornarina. LARA.—4,30.—González y González (dos actos).—El crimen de la calle de Leganitos.

9.—(Despedida de la compañía).—Los pelmazos.—La cizaña (doble).—La fuerza bruta. APOLO.—5.—Los magyares.

9.—El Club de las solteras.—Mano de santo.—El Club de las solteras. PARISH.—4,30 y 9.—Beneficio y despedida de la fenomenal troupe japonesa Riogoku. En ambas el extraordinario chimpancé Moritz. Los ciclistas Ritchies Sanz, y toda la nueva compañía internacional de circo y variétés que dirige William Parish.

COMICO.—4.—Los perros de presa (doble).—La moza de mulas (doble). 10.—Eche usted señoras!—La moza de mulas (doble).

ESLAVA.—4.—El bebé de París.—La alegre doña Juanita.—La corte de Faraón y ¡Mea culpa! (doble).

9,30.—La corte de Faraón.—¡Mea culpa! —La corte de Faraón. GRAN TEATRO.—4.—La manzana de oro.—La Costa Azul.—Las bribonas y El país de las hadas (doble).

9,30.—Los ojos negros.—La Costa Azul y El país de las hadas. MARTIN.—4.—¡A ver si va a poder ser! y Los ochavos (doble).—Sangre castiza.—La noche de Reyes.

9.—Cosas de plazuela.—Los granujas y ¡A ver si va a poder ser! (doble).

NOVEDADES.—4.—Las bribonas.—Ninón.—La revoltosa.—El fin del mundo!—Las bribonas.—Ninón.—El fin del mundo! NACIONAL.—3,30.—Junto al abismo.—Libro de estampas y Chavito.—Flores de trapo.—La pasadera (especial).—Un último amor.—La pasadera (especial).

IMPERIAL.—12.—Matinée con regalos. 3,15 y 8,15.—Secciones especiales de películas.

4.—La fuerza de un querer.—María Ursula (doble).—El regimiento de Lupión (doble).—De veraneo.—Vencedores y vencidos.—El nido (doble).

LATINA.—Desde las 3 secciones de variétés por la Cohen, Solsona, Calleja y el señor Vals. Entre tres fuegos. La pulga.

Avisos útiles

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,30.

LENTEs higiénicos Ferrés. Único depósito. 18—PRINCIPE—18

FILTROS de los mejores sistemas conocidos. Esparteros, 3. EL ANGEL.

En 20 DIAS CURACIÓN RADICAL e INFALIBLE ANEMIA COLORES PALIDOS PULSOS BLANCOS DEBILIDAD NEURASTENIA, CONVALESCENCIA ELIXIR S.VINCENT PAUL

MINAS DE HIERRO se desean adquirir. Producción anual de 150 a 200.000 toneladas. Dirigirse a D. Guillermo Rinck, director de la Compañía Motores Otto, Madrid, calle del Príncipe, 16.

COMPRA joyas por todo su valor. Celestino Martínez, MONTERA, 21.

MAQUINAS PARA TRABAJAR MADERA Langen y Cia, Madrid Calle del Príncipe, 16

AGUA DE BURLADA Cura el estómago y aumenta el apetito.

Banco Hipotecario de España Este Banco arrienda el local que ocupó la Sociedad La Unión y El Fénix Español, sito en la calle de Olózaga, núm. 1. Las personas a quienes interese su arriendo pueden informarse en las oficinas del Banco de las condiciones del mismo. Siendo preciso hacer obras, el Banco las hará, de acuerdo con el que tome en arriendo dicho local.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

EL NIÑO Ventura López Coterilla de Coro HA SUBIDO AL CIELO EL DIA 28 DE MAYO DE 1910 Sus desconsolados padres D. Ventura y doña Teresa; hermanas, abuelas, tíos, primos y demás parientes. PARTICIPAN a sus amigos tan dolorosa pérdida, y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que ha de tener lugar el domingo 29, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Cervantes, número 5, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. LA FUNERARIA.—Preciados, núm. 20 NO PERTENECE AL «TRUST» FUNERARIO

Pedir en los Cafés BYRRE Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso Violet Frères á THUIR (France)

THE RINNOGUE Cura infalible el dolor de riñones, sea cual-quier. Remedio poderoso en el tratamiento de enfermedades de la VESIGIA y HEPATRA. Se toma con la facilidad del te corriente, sin riesgo alguno. Pídanse en farmacias o envíen en sellos ó sobre monedero 5 pts. y mandarán una caja de 6 dosis sus depositarios PÉREZ MARTÍN Y COMPAÑÍA, ALCALA, 9, MADRID

Depilatorio en polvo del Dr. Thompson El remedio mejor, mas perfecto é inofensivo, para hacer desaparecer pronto el vello, único que no ejerce influencia perjudicial sobre la piel. Aplicación sencilla, resultados positivos. Precio: pesetas 3,50 la caja

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR DE MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS Esta Casa no pertenece al «Trust», funerario Claudio Coello 46.—Teléfono 2.067 SERVICIO POR TARIFAS Y PERMANENTE

ESTOMACALINA ALFAGEME Curación rápida y segura en afecciones del ESTÓMAGO É INTESTINOS Único ensayado en la mayoría de los hospitales de España Precio: 4 pesetas. Conde de Romanones, 8 y 10, MADRID.

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja. Los que tengan ASMA ó asforación, usen los cigarrillos sémicos y los papeles azules del Dr. Andreu, que lo curan al acto y permiten descansar durante la noche.—Pídanse en las boticas. Estos medicamentos están acreditados y se venden también en las principales farmacias de Lisboa.

**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
LA SEÑORA

## Doña Jacoba Venera de Iturralde

VIUDA DE D. MARIANO DÍAZ-QUIJANO Y ARTEAGA  
Falleció en la ciudad de Trujillo (Cáceres) el día 29 de mayo de 1908  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

**R. I. P.**

Su madre doña Margarita de Iturralde, viuda de Venera; sus primos, tío, primos políticos y sobrinos,  
**RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.**

Se dirán misas por el eterno descanso de su alma, el día 29 de mayo de 1910, en las iglesias de San Ginés, Santa Catalina de los Donados y Nuestra Señora de la Concepción, de esta corte; en las de San Martín, San Francisco, conventos de Santa Clara, San Miguel, San Pedro, Santa María Monja y Asilos de Ancianos, de la ciudad de Trujillo (Cáceres); en las de los pueblos de la provincia de Cáceres, Logrosán, Monroy, Santa María, Plasenzuela, La Cumbre, y en los Corrales de Buelna, de la provincia de Santander.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispos de Sevilla, Valladolid, Burgos y Zaragoza; Obispos de Barcelona, Madrid-Alcalá, Stín, Badajoz, Oviedo, Segovia, Jaén, Guadix, Pamplona, Granada, Jaén, Plasencia, Salamanca y Santander, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**Atención**  
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant. casa. Zaragoza, 4.  
En casa de don y tam. dist. Eso admite un cub. Luna, 25.

**CHOCOLATE**, bollo y leche, 2 rs.—Flor y Nata.  
Café: Mide 1.13 metros cuadrados. Srdados, equivalentes a pies 14.835, Castelló, 43, entre las calles de Don Ramón de la Cruz y Lista, se vende barato. Informarán: Carr. de San Jerónimo, 22, principal.

**TUBERIAS DE ACERO** usadas para agua y cercados. J. RIVERA, San Justo, n.º 1.

Automóviles se venden: Panhard nuevo landolet, 14 HP.; Hispano-suiza landolet, tres cuartos, seminuevo, 25-24 HP. R., Montera, 29, pral.

**LO MEJOR** en camas legítimas inglesas y del país, doradas, de hierro y de madera.—**PINILLOS**—Espos y Mina, 5 (Pasaje). Casa fundada en 1854.

**AVISO**  
¿Cuál es la casa que más paga oro, plata y alhajas? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

Hotel nuevo se vende en el sitio más sano afueras Madrid, bonito jardín, agua de Loxova, tranvía. L.ª Cos., billete 100 ptas. núm. 177.082.

**DEL EXCMO. SEÑOR**

## D. Juan de Zavala y Guzmán

DUQUE DE NÁJERA, MARQUÉS DE SIERRA BULLONES, DE MONTEALEGRE, DE GUEVARA, Y DE QUINTANA DEL MARCO, CONDE DE OÑATE, DE TREVIÑO, DE CASTRONEUVO Y DE SANTAMARCA

**Q. E. P. D.**

Suesposa la Excm. Sra. Duquesa viuda de Nájera, Condesa de Santamarca, etc., etc,  
**RUEGA a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.**

En la mencionada iglesia de Calatravas habrá solemne función, a las seis de la tarde del citado día 29, dedicada por el alma de dicho Excmo. Señor Duque (q. s. G. h.)

**LA ROPA QUE VISTE**  
A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



**LAS SUPREMACIAS DE LA MÁQUINA SINGER**  
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente; LAS ÚLTIMAS CREACIONES EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

MADRID, MONTERA, 18, MADRID

**DINERO**  
Se facilita en hipotecas en Madrid y provincias, sobre todas propiedades, usufructos y alquileres. Con prontitud y absoluta reserva.  
Dirigirse a La Gestión, Santa Catalina, 10, bajo.

**PIANOLA-METROSTILO**  
CON USO GRATUITO DE ROLLOS NUEVO: Ptas. 1.250  
ALON TOLÉDO, Alcalá, 75.

**ÚTIL Y GRATO SERA**  
a cuantos vayan a Capellanes, n.º 1 duplicado, pral., a ver lo que hay en mobiliarios y objetos decorativos, todo bueno, muy bueno, los precios baratísimos, marcados y fijos. Es verdaderamente admirable tal instalación; ocasión propia para poder adquirir cuanto conveniente se pudiera imaginar.

**CASINO DE MADRID**  
Esta Sociedad abre concurso libre para contratar o arrendar el servicio de comedor y de cocina.  
Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Junta Directiva aceptar la que mejor le parezca ó rechazarlas todas.  
Madrid, 26 de mayo de 1910.—El Director de Comedor, Francisco Martínez Fresneda.

**AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS**  
Preparación por los Ingenieros de Caminos, Velasco, Martín, Alarcón.—Academia Politécnica, Reina, 43, 2.ª izq.ª

**FUENTES, RIEGOS Y ABREVADEROS**  
Descubro aguas subterráneas y aumento las existentes.—Folleto y consultas gratis. A. Moran, geólogo, con 27 años de práctica.—Paseo de San Vicente, 34, pral., Madrid.

**PESQUERÍAS DE ESPONJAS**  
en el Mediterráneo con barcos propios. Venta al por mayor y menor. Cepillaría para tozador, marcas extranjeras. Novedades en cepillos para barrer suelos y artículos de limpieza en general. Extensos surtidos en plumeros y gamuzas de todas clases. Especialidad en artículos para la limpieza de coches y automóviles.  
PRECIOS FIJOS BARATOS  
INFANTAS, 13.—Tel.º 3.062

**COMPRO PAPELETAS**  
DE ALHAJAS EMPENADAS EN EL MONTE  
Vidal Tasador autorizado, MAYOR, 61, 2.º de la 4.

**Contratación de fincas**  
Sr. COLLADO, Montera, 45 al 49, pral.—De 5 a 8.

**PROPIETARIOS** Compramos fincas en Madrid y godosianos con ACTIVIDAD todas cuantas operaciones se relacionan con la propiedad urbana.  
NOTA.—Vendemos solares en sitios céntricos.

**JARABE PECTORAL G. RODRIGO**  
(de fenocela y dionina). Gran resultado en TODA CLASE DE TOSES. Especialidad en la TOS FERINA.—Frasco, 250.  
Plaza de Santo Domingo, 6, farmacia, Madrid.

**VENTA DE SOLARES**  
AL CONTADO Y A PLAZOS  
en las calles de Meléndez Valdés y Tarifa, próximos a la calle de Alberto Aguilera, y en las calles de López de Hoyos, Luis Cabrera y Canillas, barrio de la Prosperidad.  
Razón, calle de MARTÍN DE LOS HEROS, núm. 18.

**AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS**  
Preparación rápida p.º el ingreso en la Escuela en septiembre próximo y p.º las oposiciones libres de octubre siguiente.  
Academia Fuentes, Atocha, 111. Horas: de 3 a 9.

Entrada libre **Hotel de Ventus 34-ATOCHA-34**

Compra, venta y comisión en nuevo y usado de TODA CLASE DE MUEBLES Y OBJETOS DE ARTE  
NO COMPRAR SIN COMPARAR PRECIOS  
Grandes rebajas para liquidar existencias

Argentina, Brasil, Cuba, Méjico.  
Compañías de vapores correo del Lloyd Norte Alemán y Hamburguesas.—Pedir prospectos ilustrados en español a la Agencia, ARENAL, 14 (Lloyd).

**Balneario de la Isabela**  
SACEDÓN (GUADALAJARA)  
Temporada oficial: de 1.º de julio al 30 de septiembre.  
Aguas termales sulfatado-calcícas de las más azoadas y radioactivas. Eficacísimas para la curación de todas las enfermedades nerviosas: Neurastenia, Insomnio, Histerismo, epilepsia, Neuralgias diversas, Hemiplejías, parálisis, etc., etc.

AGENTES  
A TOLEDO VILES desde Guadalajara y Huete. en Madrid, D. Antonio Hernández, Arzobispa, 4. en Guadalajara, D. Isidro Taberna, en Santa D. Mariano Corvera.

# LAMPARA TÁNTALO-SIEMENS

LA MÁS RESISTENTE DE LAS DE FILAMENTO METÁLICO

## Reducción del precio, a ptas. 2,50

para intensidades de 10, 16, 25, 32 y 50 bujías

**100-120 Voltios.**

DESCUENTOS A LOS REVENDADORES

## SIEMENS-SCHUCKERT

Compañía Anónima Española de Electricidad  
MADRID BARCELONA, BILBAO, VALENCIA, GIJÓN Y SEVILLA

**LANGEN & Cia**  
MADRID  
Calle del Príncipe, 16  
BARCELONA  
Paseo de Gracia, 30

## Motores Otto Legítimos

La fuerza motriz más económica: 1 a 3 cént. caballo-hora

Molinos Harineros o Máquinas para aserrar madera

**ALHAJAS**  
oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes se pagan bien. Zaragoza, 9, y Fresco, 2.

**EN POZUELO**  
Se vende hermosa Quinta, buen sitio, con espacio hotel, depend. extenso y formado jardín, huerta de producto, agua abundante, etc.  
Mayo, 29, sastrería.

**ORO, PLATA**  
platino y toda clase de alhajas, nadie las paga mejor que la Casa Plaza Mayor, 23

**METALES VIEJOS**  
J. RIVERA, San Justo, 1.  
Cama curvada y somier, 85 ps  
CIRUELA, Fuencarral, 51.

**COMPRO alhajas.**  
Vendo barato. Descompenjo papeletas del Monte, Caballero de Gracia, n.º 10, Joyería Guinae.

Mesa coches. Rafael Calvo, 5.

**ESLAVA JOYERO**  
Y vendo alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata, y papeletas del Monte. MONTERA, 40.

Milior y berlinas con gomas seminas, se venden. Goya, 26

**LOCACION DE PISOS, DEPARTAMENTOS, VILLAS, ANUEBLADOS O NO**  
MADRID  
RECORRIENTE-8  
CREDITO URBANO CENTRAL

**EN SITIO CENTRICO**  
Se traspasa tienda de un hueco. R. Cruz, 41, lotería.

Compra casa ptas. 50.000 Sociedad Gral. Admón. Derecho. Cervantes, 3, pl. d.º; 2 a 6



**GREEN-DUQUE**  
SOY EL REY DE LOS LICORES DE ESPAÑA Y DEL MUNDO ENTERO  
225 Ptas BOTELLA de 1/2 LITRO  
30 Cts COPA  
MAYOR Y C.º MADRID

Se ofrece el cargo de corresponsal en todas las poblaciones de España, de una compañía anónima dedicada a productos alimenticios. Honorarios, tanto por ciento.—Dirigirse a OMNIUM EXPORTACIONES, Valencia.—Inditil hacerle sin ofrecer buenas referencias.  
No se exige fianza ni desembolso alguno.

**CINE**  
Se cede la explotación del mejor para verano. Lista de Correos, cédula núm. 3.621.

**VENDO COCHES**  
de punto y licencia. Familiar, jardinería, guarnición, macho 4 años. Masón de Paredes, 98.

**SOMBREROS DE SRA.**  
No comprar sin ver los preciosos modelos de la casa. Marqués de Valdeiglesias, 4, pl.

**EL MEJOR COLEGIO de Madrid** para alumnos internos es el «Pensionado del Carmen» abierto todo el verano. Preparación especial de asignaturas del Bachillerato Becasgei, núm. 13, hotel.

**EN CLAUDIO COELLO, 44,** se alquilan 2 magníficos pisos primeros, con terraza, cuarto de baño y termosifón en uno, y cochera, habitación cochera y cuadra con 7 plazas

**REPRESENTANTES**  
Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Unión dos Comerciantes. Bureau, 17, París.

**ISRAEL** El famoso Elixir LADY PRETTY hermosa y rejuvenece desde su primera aplicación. ¡Si os retrataís después de usarlo, vosotras mismas no os reconoceréis!  
De venta: Urguola, Inglés, Oriental, Falg y todas las buenas perfumerías.

**HOTELES EN VENTA**  
Se venden dos con jardín, bien construidos, situados a 15 minutos de tranvía de la Puerta del Sol, en 20.000 y 23.500 pesetas, respectivamente, pagaderos una pequeña parte al contado y el resto a plazo de veinte años. Informes, 20, calle de Peligros, 20.

**NEGOCIO** seguro, administrado por sí mismo, 1.000 ptas. rent. 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 a 12 y 4 a 6.—Hortaleza, 90 y 92, entransico izquierda.

**BALNEARIO DE ARCHENA**  
TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS  
Prospectos, análisis de aguas, tarifas generales de precios, itinerarios de viaje y cuantos datos que le sean de necesidad al bañista, los recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los hoteles, Sr. IRIURETA, en ARCHENA, y en MADRID, G. ORTEGA. PRECIADOS, 18, Reina Claret.

**AUTOMÓVILES**  
se venden: Hispano-suiza landolet; Bayard-Clement landolet, baratos, a toda prueba.—Carrousson, calle de Recoletos, n.º 2, duplicado.

SE VENDE O ALQUILA casa-hotel en Las Rozas, 3.º. Bordadores, 9, corrales Urbats, p.º fams, vistas Arrenal. Capellanes, 1 (s) 2.º iz.

SE vende un chalet en Puenteviejo. Informarán en el almacén de muebles «La Equitativa», 50, Preciados 60.

**VINOS TINTOS** de los herederos del MARCA CONCEDIDA

**MARQUES DE RISCAL**  
ELCEGO (Álava)  
Fídanse en todos los hoteles y restaurantes.  
DEPOSITOS EN MADRID

Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.  
D. J. Pecausting, Príncipe, 13.  
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.  
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».  
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».  
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.  
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.  
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.  
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantes, 4 y 6.  
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».  
D. E. Pidoux, Cruz, 12.  
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Aviso muy importante a los consumidores  
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

**LOS TIROLESES**  
CONDE DE ROMANONES, 7 Y 9, ENTS

**ASMA y CATARRO**  
Curación por el método de GARRIGU, LOS ESPIC  
OPRESIONES, TOS, NEURIAS, NEURALGIAS  
Tos, asma, catarrros, reuma, etc. L.ª Cos., 29, pral.

**EL MENAJE MODERNO**  
La casa más surtida y económica en baños de todas clases y aplicaciones, sorderas americanas, filtros, cafeteras, termos, jaulas, cubiertos, cuchillería y artículos de fantasía en alpaca y níquel. Gran surtido en batería de cocina, en sus diferentes clases y aplicaciones.  
PRIMITIVA CASA RIPOLL, ARENAL, 20.

**Forasteros**  
¿Cuál es la novedad más atractiva que Madrid ofrece? La nueva Exposición de muebles y de toda clase de objetos decorativos que EL EMPORIO DE VENTAS acaba de inaugurar.—Teléfono número 1.942.  
**35, LEGANITOS, 35**

**Cajas Registradoras NATIONAL**



**ESTE MODELO, 100 PTAS.**  
EXPOSICIÓN, TALLERES y OFICINAS  
**PRECIADOS, 11**

**LADRILLOS REFRACTARIOS**  
10 pesetas ciento.—FÁBRICA, PACHECO, 12

**SILLERIAS**  
de junco y mimbre, butacas desde 2 pesetas, papeles, garitas, mesas, voladores, camas de viaje, butes y toda clase de artículos de cestería. Grandes fábricas de Mariano V. García.  
Vergara, 1, y Costanilla de los Angeles, 1.